Precios de suscripción

MADRID..... 2,00 pesetas al mes.
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre.

PAGO ANTICIPADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XI.—Núm. 3.676 | Jueves 28 de abril de 1921 | CINCO EDICIONES DIARIAS | Red. y Admón., MARQUÉS DE CUBAS, 3.--Apart. 466.--Tel. 365.

EL MONOPOLIO DEL TABACO

El nuevo contrato de arriendo

No sólo por ser una renta saneada y, actualmente, imprescindible, de la Hacienda del Estado, sino por ofrecer las posibilidades, fácilmente realizables, de las mayores garantías en la buena calidad y de las mayores ventajas en el precio de los artículos entregados al mercado consumidor, así como por prestarse a una justa y bien graduada imposición especial, el monopolio de Tabacos tiene, entre nosotros, como dondequiera que se halla establecido, tal fuerza de arraigo, que nadie piensa seriamente en suprimirlo, ni discutirlo siquiera. Desde todos los puntos de vista, es un monopolio que merece plena aceptación.

No sentimos la misma simpatía, mejor dicho, ninguna simpatía por el sistema de arriendo y por la actual Compañía Arrendataria, porque aquél anula en parte las ventajas del monopolio fiscal, y ésta ha descuidado demasiado los intereses del Erario y los del público consumidor.

En el sistema de arriendo, la administración del monopolio corre—necesariamente, por la cuantía de los capitales invertidos en el negocio—a cargo de una gran Compañía anónima, que, en primer término, atiende a su interés particular, no siempre de acuerdo con el interés público; y es sabido, además, que la administración de las grandes Sociedades anónimas suele adolecer de los mismos defectos que se imputan a las dependencias del Estado—a saber, exceso de personal, nepotismo, despilfarro—, con la agravante de que ni el control sobre la gestión social, ni la responsabilidad, en su caso, de los directores de la Empresa, se pueden ejercitar y reclamar tan eficazmente por los accionistas particulares, cuando aquélla es anónima, como por los funcionarios del Estado, cuando se trata de una institución fiscal.

La actual Compañía Arrendataria de Tabacos, por otra parte, ha realizado una gestión poco encomiable, más bien desdichada, sobre todo, en estos últimos años, en que, a pretexto de las dificultades originadas por la guerra, y todavía a los dos años largos de terminada ésta, no ha proveído suficientemente al mercado nacional, dejando así que se pierdan para el Tesoro millones de pesetas y dando lugar a acaparamientos particulares y ventas clandestinas con recargo de precios, semejante a una contribución subrepticia. Las excusas de la Compañía, fundadas en las dificultades del tráfico y en el aumento del consumo, no pueden convencernos. Las dificultades del tráfico ha tiempo desaparecieron y siempre fueron obviables: el aumento de consumo, lejos de ser una excusa valedera, es un cargo abrumador para la Compañía Arrendataria por haber desaprovechado la ocasión de incrementar los ingresos desde el momento en que, advertida la mayor demanda, se pudo traer todo el tabaco en rama y elaborado que fuera menester, y que positivamente se ofrecía en los centros de producción. La causa verdadera de la conducta apática de la «Tabacalera» se halla, a nuestro entender, en que el contrato de arriendo había entrado en su postrimería; con lo cual, por una parte, faltaba a la Arrendataria el estímulo necesario para acudir a los nuevos gastos, iniciativas y mejoras que exigían las circunstancias; y por otra parte, podía convenir a la Empresa, que aspira a la renovación del contrato, presentar el negocio en las peores condiciones, por los menores beneficios realizados y los mayores gastos y dificultades a solventar. He ahí otro de los efectos desventajosos de todo sistema de arriendo.

La «Tabacalera» ha cometido también, en el largo período de su existencia, el error de no diversificar, en suficiente variedad de clases, las labores de cigarrillos. En esto, según las personas entendidas, era un modelo el monopolio de tabacos en el antiguo Imperio austrohúngaro. Las clases de lujo, especialmente, puede decirse que no existen en el ramo de cigarrillos de fabricación española. Los cigarrillos más caros, los de peseta, son una cosa detestable, infumable. Sin embargo, desaparecen pronto de los estancos, a falta de cosa mejor. Es lástima que, dada la cantidad de gente rica que ahora abunda, no obtenga el Fisco más provecho de esta explotación...

Pero, después de todo, a pesar de las objeciones hechas, reconocemos que el proyecto del ministro de Hacienda, señor Argüelles, presentado al Congreso, sobre las nuevas bases del arriendo del monopolio, es loable, y quizá el único posible, o el más conveniente, en las presentes circunstancias.

En realidad, el contrato propuesto tiende muy certeramente a acentuar la transformación de la Compañía Arrendataria en un organismo oficial de la Administración pública. Se le adjudica a la Compañía una comisión sobre el producto líquido realizado; comisión de 3 por 100, cuando las utilidades no excedan de 150 millones al año, y de 4 por 100, en el excedente de dicha suma. Para la fijación del producto líquido no se detraerá el interés del capital propio de la Compañía, cifrado en 60 millones, y si los beneficios totales, representados por las comisiones en tabacos y timbres, excedieran del 10 por 100 del capital social, el 75 por 100 del excedente será para el contratista, y el 25 por 100 para el Estado, y excediendo del 15 por 100, el 50 para cada parte. Se establece la clave y proporción de los gastos que correrán a cargo de la Compañía Arrendataria; y, en suma, se revela en todo el proyecto un gran celo por los intereses fiscales y una preocupación encomiable por descartar del contrato los elementos que hacen antipático el arriendo de un monopolio legal. El proyecto salva hábilmente las principales dificultades.

Ramón DE OLASCOAGA

DESDE EL HAVRE

VIVIANI SATISFECHO

Ha conseguido arreglar tres puntos esenciales

EL HAVRE, 27.—Hoy ha llegado Viviani, que ha hecho las siguientes declaraciones:

«Tengo especial empeño en hacer resaltar el papel desempeñado por nuestro embajador M. Jusserand; su actitud me ha maravillado.

He celebrado entrevistas con M. Harding, Mr. Young y Mr. Lodfe, y en tres puntos esenciales he conseguido arreglar cuestiones delicadas.

Ha declarado que Francia tenía especial empeño en hacer honor a sus compromisos, y ha convencido a los americanos de la gravedad de las devastaciones y de la necesidad que tiene Francia de que se la haga justicia.

En fin, y gracias a su intervención, y a la decisión de M. Briand, la grave cuestión de la isla de Yap ha podido ser arreglada de manera satisfactoria para América, que ha quedado agradecida del esfuerzo realizado por Francia en estas circunstancias.

Respecto a la entrada de los Estados Unidos en la política europea, parece ahora cierta, pero no se realizará más que con lentitud.

Los Estados Unidos, bajo la presidencia de M. Harding, hombre de derecho, sencillo y de buen sentido, sensible y humano cuando la necesidad le obliga ha escuchado palabras razonables.

INDICE-RESUMEN

Desde Viena (La unión con Alemania), por «Danubio»..... Pág. 3
Crónica (La gente rica), por «Curro Vargas»..... Pág. 3
Rivalidad económica (Los dos colosos), por Emilio Miñana... Pág. 3
Críticas teatrales («El querer quita el sentío»), por Rafael Rotllan ..... Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El abate Faria»..... Pág. 3
Deportes, por K..... Pág. 5
Folletón de EL DEBATE («Las Gaviotas») ..... Pág. 6

MADRID. — El señor Martínez Anido, que llegó ayer a Madrid, ha dicho que no viene llamado por el Gobierno, sino por iniciativa propia, para hablar de la cuestión social, no del terrorismo **(pág. 1).** — En el Congreso se planteó ayer un interesante debate sobre cuestiones de enseñanza. — Se ha acordado la disolución del Comité algodonero. — El ministro de la Guerra leyó ayer el proyecto de reforma de la ley de Reclutamiento **(pág. 4).**

PROVINCIAS.—Continúa sin resolverse el conflicto de los pescadores en Almería.—Hoy se celebra un Consejo de guerra en Ferrol para juzgar a unos paisanos que robaron en el vapor «Nicolás».—La cueva de Altamira, cerca de Santillana, está a punto de desaparecer. — Ha naufragado el vapor «Increíble», que iba de Avilés a Zumaya.—El gobernador de Sevilla ha multado a varios panaderos.—El Sindicato de cargadores del puerto de Coruña ha declarado el boicot a la Compañía General de Carbones. — ¿Se quiso lanzar una bomba al paso del tren en que viajaba el señor Martínez Anido? **(pág. 2).**

MARRUECOS. — Hoy se bendecirá en Tánger la almadraba española, actuando de padrino el ministro de España, señor Serrat **(pág. 2).**

EXTRANJERO. — Los católicos belgas han triunfado en las elecciones municipales en 14 ciudades, los socialistas en cinco y los liberales en tres.—Los Estados Unidos negocian oficiosamente con los aliados para saber si consideran aceptables las proposiciones alemanas; Francia las considera inaceptables, e Inglaterra ha pedido aclaraciones a su embajador en Berlín.—El despido de seis ferroviarios amenaza con promover la huelga general en Inglaterra **(pág. 2).**

EL TIEMPO (Datos del Observatorio). Madrid. — Altura barométrica: 704,6; temperatura, a la sombra: máxima, 18,7; mínima, 7,8.

En las demás regiones: máxima, de 27, en Sevilla; mínima, de menos 2, en Burgos.

Estado general del tiempo: Se está formando al Occidente de la Península ibérica un área de perturbaciones atmosféricas, que hasta ahora no presenta importancia; pero que da lugar a que dominen los vientos de la región del Este, generalmente flojos. El tiempo se mantiene bueno.

Tiempo probable: En toda España, vientos moderados y flojos del Este, y buen tiempo, poco estable.

PANAMA

Costa Rica no atacará

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

PANAMA, 27.—El Gobierno de los Estados Unidos ha comunicado al de Panamá que la república de Costa Rica le ha dado toda clase de seguridades de no emprender ninguna operación de guerra contra Panamá sin una advertencia previa.

Da seguridades de interponer sus buenos oficios en caso de un nuevo conflicto entre ambos países.

DESDE BRUSELAS

CÓMO VOTÓ LA REINA

La Reina de Bélgica ha votado en las elecciones municipales celebradas en aquella nación el domingo pasado.

A las diez y diez llegó en automóvil, sola, a la calle de los Doce Apóstoles, donde en la escuela número 11 está instalado el 96 colegio electoral. En ese momento, tanto la calle, una calle antigua y estrecha, como el local estaban llenos de electoras, que al principio no se dieron cuenta de la llegada de la Soberana.

Una mujer del pueblo fué la primera que la advirtió, e inmediatamente dos guardias acudieron para abrirle paso; pero la Reina se negó a votar antes de que le llegara su turno.

No es preciso describir la estupefacción de los miembros de la mesa electoral al ver entrar a la augusta votante. Poco después la Soberana, cumplido ya el deber electoral, abandonaba sonriente el colegio.

Hablando con Martínez Anido

EL GOBERNADOR DE BARCELONA EN MADRID

LA AGONÍA DEL TERRORISMO

Continuará la política que ha de concluir con los atentados.-El objeto de su viaje.-La cuestión con Indalecio Prieto. Impresión optimista

En el expreso de Barcelona llegó ayer a Madrid el gobernador civil de aquella provincia, general Martínez Anido.

Le esperaban en la estación, además de algunos amigos particulares, el ministro de la Gobernación con el director general de Seguridad, quienes le acompañaron hasta el hotel donde se hospeda.

El señor Martínez Anido tuvo la amabilidad de recibirnos en su alojamiento, y dentro de los límites de su forzada reserva, hacernos algunas manifestaciones, que en sus labios tienen interés.

—¿.....?

—Tengo una impresión optimista respecto al terrorismo en Barcelona. El mal disminuye y terminará, porque los atentados que se realizan son los últimos coletazos.

Un mal tan arraigado no puede acabar súbitamente por muy eficaz que sea el remedio; pero como hemos de seguir el mismo tratamiento, no durará mucho.

Además estoy muy eficazmente secundado por la Policía barcelonesa, especialmente por el general Arlegui, que es un colaborador insustituíble.

En fin, nada puedo decirles que no se sepa aquí por los telegramas y correspondencias de allá, y además, yo soy muy parco en palabras.

Sólo añadiré que no vengo llamado por el Gobierno, sino por propio deseo, a conferenciar con él, no respecto al terrorismo, sobre el cual aquí se tienen menos elementos de juicio que los que yo poseo, y nada podrían orientarme, sino sobre la cuestión social que me preocupa, y quisiera ver lo que puede hacerse por resolverla.

Mi deseo hubiera sido venir hace un mes, pero no fué posible, y además no urgía porque en Barcelona no hay actualmente ningún conflicto social agudo. No hay una sola huelga; sólo paran los forzosos.

De mi cuestión con el diputado socialista señor Prieto, le diré que se ha fantaseado y aumentado mucho. Algún periódico alardeó de detalles completamente inexactos. En el fondo era lo que EL DEBATE recogió; que yo, si como gobernador civil no me sentí molesto por las palabras del señor Prieto, porque mi gestión está sujeta a censura, no creí que debía tolerar que sobre mi nombre de militar se acumularan cargos inexactos, porque una cosa es la política, en la que es necesario un espíritu amplio, y otra el honor de un militar al que se atribuyen hechos falsos. Pero las personas a quienes consulté estimaron que todo ello no afectaba a lo que yo quería mantener limpio y alto, y yo me allané a este parecer. No pasó más.

—¿.....?

—La fiesta de los Somatenes ha sido lo más hermoso que usted pueda imaginarse. Toda referencia resulta pálida. Más de trescientas mil personas en las calles. Allí me dí más exacta cuenta que nunca, de cómo el pueblo de Barcelona estima mi gestión.

—¿.....?

—Estaré en Madrid tres o cuatro días, el tiempo suficiente para cumplimentar a su majestad, cambiar impresiones con el Gobierno sobre las cuestiones que ya le he dicho y resolver algunos asuntos particulares.

Con unas frases amables para EL DEBATE, terminó nuestra conversación con el ilustre militar.

Con unas frases amables para EL DEBATE, terminó nuestra conversación con el ilustre militar.

El señor Martínez Anido en Palacio

Hoy conferenciará con el jefe del Gobierno

El general Martínez Anido estuvo ayer en Palacio a saludar a su antiguo jefe el general Milláns del Bosch.

Como el Rey se enterara de que el señor Martínez Anido se encontraba en Palacio, le hizo pasar a sus habitaciones y conversó con él largo rato.

Más tarde, a las siete y media, acudió el señor Martínez Anido al ministerio de la Gobernación, donde conferenció largamente con el conde de Bugallal, al que dió cuenta de la crisis de la industria fabril, exponiéndole su importancia con estadísticas detalladas.

También hablaron de los presos gubernativos, de los que el señor Martínez Anido dió el número y las circunstancias. En estos últimos días ha decretado muchas libertades.

Terminada la conferencia, el ministro y el gobernador marcharon al hotel Ritz, donde cenaron, invitados por el ministro del Trabajo, que correspondía así a las atenciones de que fué objeto por parte del señor Martínez Anido en su reciente viaje a Barcelona.

* * *

El presidente del Consejo estuvo ayer tarde en el Palace con objeto de visitar al señor Martínez Anido, y no encontrándolo, le dejó una tarjeta de cortesía.

Hoy visitará el general al presidente en su domicilio particular.

Como nota curiosa se comenta que hasta que celebren esta conferencia no se conocerán ni de vista los señores Allendesalazar y Martínez Anido.

* * *

El presidente del Congreso saludó ayer al gobernador de Barcelona.

* * *

Con motivo del viaje del señor Martínez Anido, debe haber circulado por Barcelona el falso rumor de que no volvía a encargarse del mando de aquella provincia, porque el ministro de la Gobernación está recibiendo gran número de telegramas, la mayoría de ellos de Sociedades obreras, rogándole que no les prive de la acertada gestión del señor Martínez Anido.

TRIBUNA LIBRE

LA JEFATURA DE MAURA

Con la patriótica alteza de miras característica de tantas de sus nobles iniciativas, la dirección de *A B C* ha abierto un plebiscito en el cual ha de contestarse a esta pregunta: *¿Quién cree usted que debe ser el jefe del partido conservador?* Ideológicamente, los mauristas debemos felicitarnos del procedimiento. Esa apelación a la ciudadanía, ese voto que se pide a todo el mundo, y no sólo a los afiliados en una organización política, coincide en absoluto con la orientación de nuestro modesto, pero fervoroso apostolado, no en idolatría de un hombre, sí en ahincado servicio de una doctrina. A quienes podrá parecer mal el sistema será a los conservadores de la otra rama; a quienes hasta ahora sustentaron que las jefaturas se disciernen en la cámara regia, o, a lo sumo, en asamblea entre dignidades y capigorrones del cabildo. Está bien que la pregunta se formule. Es más; aún descontada la posibilidad de que algunos votantes multipliquen su sufragio con nombres fingidos, el resultado de esa votación debiera ser muy tenido en cuenta por quienes hayan de consagrar la jefatura. Difícilmente podría darse concurso con más holgura para la espontaneidad, menos en contacto con los muñidores, más imparcial y desinteresado en el escrutinio. Y, sin embargo, somos muchos los mauristas que nos abstendremos de votar.

¿Por qué? Muy sencillamente. Porque, a pesar de la bien inspirada pregunta, nuestro voto envolvería un equívoco.

Si votábamos a otro candidato, parecería que renunciábamos a ese *desideratum* de que volvieran los días brillantes del Gobierno de 1907. Si votábamos a Maura, votaríamos con el corazón, pero irreflexivamente. Supongamos, en efecto, que los partidarios de Maura prevaleciéramos en número sobre los demás. Sigamos suponiendo que lo que hoy monopoliza abusivamente el dictado de partido conservador aceptará el veredicto. Ya en pleno delirio de gratas hipótesis, admitamos que Maura se rindiera también al doble halago del sufragio popular y de la proclamación en el capítulo. ¿Se habría logrado, con ello, la tan apetecible, cuanto no fácil fusión? No razonemos con el deseo. A las dos semanas, y no por menudencias, miserias y resquemores, sino porque honrada y convencidamente discrepamos en orientaciones, modos y procedimientos unos y otros, la jefatura sería un escarnio, una irrisión, tanto mayor cuanto más fuera el contraste entre el forzado acatamiento y la rebosante disconformidad. ¿Quién ganaría con ello? Ni España, ni el Rey, ni Maura, ni el partido, otra vez virtualmente acéfalo.

Días pasados—¿quién lo ignora?—esa jefatura estuvo en trance de ser aclamada. Era aquello un sincero movimiento de efusión. Y ¿qué quedaba de aquel súbito impulso a las pocas horas? Lo que quedaría en el astillero de un barco imaginado a la diabla, y abandonado por imposible; un montón de mal casaderas cuadernas sobre la grada, mientras las que hubieran sido sus tripulaciones rondaban por el dique, exclamando: ¡En buena nos hubiéramos metido! Y es que una cosa es barajar fantásticamente números y compases en la sala de gálibos, y otra lanzarse al mar. Pues el intento muestra que en este género de aventuras no es lícito dejarse alucinar por la ilusión. Entre políticos, como entre cónyuges, cuando se rompe el *platito pintado*, según la descriptiva frase familiar, el divorcio no acaba nunca en una nueva llamarada de amor. A nuestra edad y con nuestra historia, ya sería mucho que llegáramos a una reconciliación de bien estudiadas conveniencias. Pero aun así, sobre la base de la separación de haciendas.

Tenemos ya los huesos muy duros para doblegarnos los otros y los unos. Aportaríamos al rehecho hogar elementos muy heterógeneos: saneamiento social y debilidades con los vicios inveterados; reforma local y caciquismo; escala de antigüedad y turno de méritos; conceptos distintos de mil cosas. Es verdad que habría, las hay, coincidencias fundamentales en otras muchas. Por eso hay esperanzas de que podamos convivir en buena amistad y franca inteligencia; pero no por eso imaginemos que con desempolvar la arrinconada corona de azahares nos hemos restaurado a la pureza y al encanto de la luna de miel. Quitémosle, siquiera ahora, la razón a la copla de Manuel del Palacio:

Nunca tropieza un burro
dos veces en un sitio.
Eso no lo hace nadie
más que el hombre político.

Maura y el viejo partido conservador se equivocaron ya una vez, de buena fe. Cuando en otro momento emocional el segundo proclamó la jefatura del primero, sinceramente debieron creer que podían sumarse. Maura era ya, y sigue siendo, el hombre de «la revolución desde arriba», del «brutalmente, radicalmente, rápidamente», de «la libertad se ha hecho conservadora», de los suplicatorios, de sus propagandas contra la ficción municipal, electoral, judicial, etcétera. Y, a pesar de todo ello, los conservadores lo alzaron una tarde sobre el pavés. Ni del elegido ni de los electores pudo pensarse que aquello fuera, como ahora se pensaría, una transacción para conservar el Poder; harto sabían que en aquella misma hora lo perdían. Fué exclusivamente un sincero y espiritual movimiento. Pero llegó el momento de contractar la aparente compenetración de espíritus en la piedra de toque del Gobierno, y quienes vimos de cerca el Gabinete y la mayoría de 1907 damos fe de que, antes que en las calles de Barcelona, aquella situación estaba muerta en los mismos bancos del Parlamento, por íntimas y recíprocas incomprensiones, patrióticamente disimuladas. De entonces acá... ha corrido mucha agua por el río. ¿Vamos a engañar al país y a engañarnos nosotros mismos, esforzándonos en contrahacer un artificio que sea como redivivo remedo de aquello que toda nuestra buena voluntad no pudo lograr que perdurase, cuando éramos más jóvenes y teníamos menos colmillos retorcidos y menos compromisos? Por mucho colorete que nos demos, soltaríamos la carcajada cuando estuviéramos a solas. Y cuando fuéramos del brazo por la calle, se reirían hasta los concurrentes a los entierros que hallásemos al paso.

Quien esto escribe tiene acreditado desde 1913 que anhela la posibilidad de grandes partidos, y ha procurado siempre conciliar con la firmeza de sus convicciones el respeto a las ajenas. Nada personalmente le aleja de sus antiguos amigos del partido conservador, la utilidad de muchos de cuyos elementos proclama a toda hora. Pero, hoy por hoy, no ve posible el borrón y cuenta nueva. Hagamos el intento, si se quiere, de gobernar juntos, sin arar las lindes ni quemar nuestra historia respectiva. Puede ser que, tamizada la generosa ideología maurista por el probado cedazo del conservadurismo rancio, se haga mayor bien al país. El agua oxigenada pura irrita la herida; quién sabe si no será malo mezclarla con agua de la fuente, a condición de que esté bien filtrada. Para apoyar una solución así puede contarse con no pocos fervientes admiradores de Maura; y tal vez de una convivencia provisional pueda surgir una alianza definitiva. A lo que no daremos nuestro voto será a que se le proclame jefe del partido conservador. Ni las doctrinas de los partidarios de Maura son un penacho como el protestantismo de Enrique IV de Francia, ni los conservadores matriculados han dicho que estén prestos a ir a Canosa como Enrique IV de Alemania. Aplaudiremos si patrióticamente transigen. Pero ante una proclamación lisa y llana, ante la aceptación de un laudo sin considerandos, diríamos de unos y otros lo que Hamlet de los cómicos que llegaban a Elsinor: «¿Por qué viajan? Más ganarían en reputación e intereses quedándose quietos.»

F. DE LLANOS Y TORRIGLIA

DEL VATICANO

Nuevo Nuncio en La Haya

BRUSELAS, 27.—Monseñor Vicentini, que pertenece al Tribunal de la Rota del Vaticano, ha sido nombrado Nuncio de Su Santidad en La Haya.

Con tal motivo, el Nuncio de esta capital dejará de desempeñar las funciones de Internuncio, cerca del Gobierno holandés.

EN INGLATERRA

Hacia un conflicto ferroviario

El despido de seis empleados amenaza provocar una huelga

LONDRES, 27.—En la reunión del Comité ejecutivo de los ferroviarios celebrada esta mañana, el señor Grand ha dado cuenta a los secretarios generales de la entrevista celebrada ayer con sir Herick Geddes, ministro de Transportes.

El Comité, después de deliberar, decidió modificar el «embargo» sobre el transporte de carbón, de modo que puede suministrarse combustible a los hospitales, y no carezcan de él tampoco los servicios públicos esenciales y atender a las necesidades domésticas.

La orden del Comité ferroviario continúa, sin embargo, en vigor en lo que se refiere a la industria.

Por otra parte, la suspensión de seis empleados de la Compañía Great Northern amenaza con provocar un conflicto serio.

El Comité ejecutivo de la Unión de Ferroviarios ha tomado la grave decisión de reclamar la reposición de estos empleados, y en caso contrario, declarar la huelga.

Se hace resaltar que ninguna otra Compañía ha adoptado medidas disciplinarias de esta índole.

LOS MINEROS

UN SALARIO NACIONAL

LONDRES, 27.—En la conferencia celebrada en el Board of Trade entre sir Robert Horne y los jefes obreros, se ha hecho una nueva proposición gubernamental, en el sentido de fijar un salario uniforme nacional, que reduzca en tres chelines diarios la tarifa antigua.

La oferta hecha ayer proponía una reducción de tres chelines y seis peniques, y no concedía la uniformidad.

Por otra parte, los mineros se han declarado desde un principio dispuestos a aceptar la reducción de dos chelines diarios.

Como la semana normal de trabajo es de cinco días, la diferencia que separa a patronos y obreros es tan sólo de cinco chelines semanales, y esto no representa sino un 5 por 100 del total de salarios.

LAS CONSECUENCIAS DE LA HUELGA

LONDRES, 27.—Numerosas industrias sufren los efectos del conflicto minero.

En Birminghan una tercera parte de la población obrera ha quedado sin trabajo.

El paro forzoso es también completo en las fábricas de acero y estaño de Gales, entre los marineros y dockers de Swansea y en los astilleros de Tyneside.

En Northampton se carece casi en absoluto de gases.

LA INDUSTRIA LANERA

REDUCCION DE SALARIOS

BRADFORD, 27.—El Consejo de directores de la industria lanera, teniendo en cuenta el descenso del coste de la vida, ha resuelto reducir los salarios de sus obreros en un 10 por 100.

FRANCIA

Una pregunta en la Cámara

Se pide explicaciones sobre las comunicaciones aéreas con España

PARIS, 27.—En forma de pregunta por escrito, el diputado señor Flandin, ex secretario de Estado en el departamento de Aeronáutica, pregunta al ministro de Negocios Extranjeros si había sido llamada su atención sobre los vejámenes de que es objeto la Compañía explotadora de la línea aérea que presta el servicio entre Francia, España y Marruecos; si la concesión del transporte postal aéreo entre Sevilla y Larache había sido suspendida sin causa justificada; si el Gobierno francés había protestado contra los ataques del diputado español señor Crespo, quien se declaró en contra de las líneas aéreas francesas; si había sido llamada la atención del Gobierno español acerca de las deplorables repercusiones que podría tener sobre la opinión francesa el uso de medidas vejatorias y poco acertadas, y, finalmente, qué medidas pensaba adoptar el ministro de Negocios Extranjeros para defender los intereses franceses, comprometidos en el extranjero en forma regular, en virtud de los acuerdos y los usos internacionales.

SUBSISTENCIAS

Panaderos multados en Sevilla

Bajan las patatas en Granada

SEVILLA, 27.—Hoy se ha continuado vendiendo el pan a precios elevados.

El gobernador ha impuesto dos multas al presidente de la Asociación de panaderos por desobedecer la disposición de la autoridad, acerca del régimen de venta del pan.

El gobernador ha conferenciado con los fabricantes de harina, los que han negado la certeza de las manifestaciones de los panaderos relativas al precio a que compran las harinas.

* * *

VITORIA, 27.—Con poca animación se ha celebrado el mercado de cereales, rigiendo los siguientes precios:

Trigo, 52 pesetas los 100 kilos; cebada, 47 pesetas; avena, 46; maíz, 52, y habas, 70 pesetas los 100 kilos.

* * *

GRANADA, 27.—El gobernador ha visitado el mercado con el fin de ver las condiciones de venta de los artículos de primera necesidad.

Ha ordenado la baja de 10 céntimos en kilo de patatas, que venía expendiéndose a 30 céntimos las viejas y a 40 las nuevas.

El público hizo manifestación de simpatía al gobernador, que se propone conseguir la baja de otros artículos.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

EL FASCISMO ITALIANO

Por nuestra información extranjera y por las crónicas de nuestro ilustre colaborador señor Mattei Gentili, conocen ya los lectores lo que es, en sus líneas generales, el fascismo italiano. Sin embargo, dada la influencia que éste ha ejercido en la decadencia del socialismo revolucionario en Italia, y la que se promete ejercer en las próximas elecciones, conviene precisar bien el carácter de un movimiento cuyo origen y desarrollo constituyen una experiencia que encierra enseñanzas muy provechosas para España.

Es sabido que surgió el fascismo—fascio, haz en italiano—como reacción social contra las violencias, presiones y coacciones de los socialistas revolucionarios, que habían llegado a sojuzgar por el terror los campos y poblaciones de algunas provincias de Italia, sobre todo las de Toscana y Emilia. Componían los fasci en un principio jóvenes animosos de todas las clases sociales, estudiantes en gran parte, que se agruparon para repeler vigorosamente los ataques de los elementos subversivos.

Después de los primeros choques sangrientos, no tardó en iniciarse la desmoralización en las filas revolucionarias. Creció el prestigio de los fascistas y el número de sus adherentes, y se logró desalojar a los socialistas de posiciones que parecían inexpugnables. El fascismo pareció ser el intérprete o la forma concreta de un estado de conciencia nacional: de la reacción patriótica contra la invasora propaganda bolchevique; de la reacción ciudadana contra las violencias nacidas de aquella propaganda; de la reacción del sentido común contra las utopías comunistas.

El escollo en que podía naufragar el fascismo era la confusión entre los actos de fuerza exigidos por la defensa social enérgica y los actos violentos de ofensiva, *parecidos a la violencia misma que se trataba de combatir. De ese escollo no parece, por desgracia, que haya sabido huir el fascismo en los últimos tiempos.*

En casi toda la Prensa italiana vemos advertencias expresivas, voces de alarma y hasta terminantes censuras, acerca de los excesos a que ha llegado el fascismo en su afán de aniquilar al adversario. No ya en el órgano socialista Avanti!, *cuyas acusaciones pudieran parecer apasionadas, sino en diarios como el liberal conservador* Corriere della Sera, *el católico* Corriere d'Italia *y el mismo órgano director del fascismo, el* Popolo d'Italia, *se desaprueba la violencia a que han llegado los fascistas. Dice el primero que entre los fascistas «se ha relajado la disciplina, se ha enturbiado el ideal primitivo, se ha pasado de los límites debidos». Cita diversos actos de los fascistas y los reprueba rotundamente.*

Dice el Corriere d'Italia: *«No se nos ocultan los peligros de perturbación que el fascismo trae consigo ni los daños que de él pueden derivarse para la Patria... Realizado el único objetivo inicial que pudiese proponerse el fascismo, que era desbaratar las huestes terroristas, su existencia constituye un nuevo peligro, una nueva amenaza.» El* Popolo d'Italia*—órgano, como hemos dicho, de los directores del movimiento fascista—da a entender que las masas se han desbordado, pues hace enérgicos llamamientos a la disciplina, y advierte que no es lícito imitar las violencias de los adversarios.*

Fuera de los elementos políticos y periodísticos aparecen también protestas insospechosas contra las últimas formas de actuación fascista. Hace pocos días se reunieron los representante de la Unión de editores y de la Federación del libro y redactaron una protesta contra las coacciones ejercidas por los fascistas sobre las publicaciones afectas al socialismo.

En resumen: el empleo de la fuerza, por iniciativa privada, contra las violencias del socialismo subversivo, fué en Italia una triste necesidad y un remedio eficaz, en sus efectos inmediatos. Pero la represión de todo desorden y de toda violencia no puede incumbir sino a las autoridades; y si sucede—como dice el Corriere della Sera *que ha sucedido en Italia en este caso—que la lenidad del Poder público o la insuficiencia de los resortes legales dan lugar a procedimientos irregulares de defensa social, tales procedimientos degeneran fácilmente en desórdenes y violencias no menos reprobables que los que se trata en un principio de repeler.*

No creemos necesario concretar más la moraleja del ejemplo que con el fascismo nos suministra Italia. La dejamos al buen sentido del lector.

LAS REPARACIONES

Los yanquis negociarán previamente con los aliados

Si éstos declaran inaceptables las proposiciones alemanas los Estados Unidos se negarán a transmitirlas

Inglaterra pide aclaraciones a Berlín

WASHINGTON, 27. — Las proposiciones alemanes llegaron ayer a las cuatro de la tarde. Mientras se descifraba la segunda parte, Hughes llamó a los embajadores de Francia e Inglaterra, para comunicarles la primera parte de la nota.

Después que terminó la traducción, el secretario de Estado se dirigió a la Casa Blanca, donde conferenció con el presidente, reuniendo en seguida el Consejo de ministros.

Los diplomáticos aliados han sido informados de la nota; pero no a título oficial, sino simplemente para que puedan comunicarla a sus Gobiernos, pues los Estados Unidos no contestarán al Gobierno alemán antes de conocer el criterio de los aliados.

* * *

PARIS, 27.—La Agencia Havas dice estar informada de que los Estados Unidos se atendrán a la línea de conducta señalada por el presidente del Consejo de ministros francés en su último discurso, absteniéndose de transmitir proposiciones que los aliados declaren inaceptables.

Un despacho de Wáshington a «Le Temps» dice que si la respuesta de los aliados es negativa, el asunto no seguirá.

¿SE PEDIRA EL APLAZAMIENTO DE LAS SANCIONES?

LONDRES, 27.—Los periódicos de la noche publican este despacho de Washington, que conviene acoger con reserva:

«Los Estados Unidos parece que tienen el propósito de pedir a Francia aplace la ocupación de la cuenca del Ruhr, en el caso de negarse Italia y Gran Bretaña a unirse a ella para desechar las últimas proposiciones de Alemania.

Se dice que en el caso de que Italia y Gran Bretaña hicieren saber a los Estados Unidos que desearían tener ocasión de discutir esas nuevas ofertas de Alemania, sería muy probable que los Estados Unidos pidiesen a Francia detuviese sus tropas hasta que se hiciera un nuevo esfuerzo para llegar a un acuerdo.»

UN TELEGRAMA DE BERLIN

BERLIN, 27.—Según el corresponsal de la «Chicago Tribune», el grupo de hombres de negocios americanos que actualmente se halla en Berlín, ha cablegrafiado a diferentes miembros del Congreso americano para que intervengan en favor de Alemania, añadiendo que solamente se espera la actitud favorable de los Estados Unidos para hacer importantes y numerosos pedidos.

Los mensajes citados han sido enviados a los senadores New y Shortrigge. Van firmados: Francklin Helm y Ludwig Hoelfer.

Helm dice especialmente que Inglaterra no soportará que se den pruebas de mala voluntad hacia Alemania, y que la opinión inglesa espera que los Estados Unidos hagan todo lo posible para que Lloyd George retire su apoyo a Francia.

ALZA EN LOS FRANCOS

NUEVA YORK, 27.—Al tenerse noticias de la recepción de las nuevas proposiciones alemanas, hubo un alza en los cambios, aumentado sobre todo de valor el franco.

EN INGLATERRA

PIDIENDO CLARIDAD

LONDRES, 27.—En los círculos oficiales británicos se mantiene una actitud de reserva en lo que se refiere a las proposiciones alemanas.

No se ha recibido ninguna comunicación del departamento de Estado de Wáshington; pero el texto telegráfico ha sido discutido en el Consejo de Gabinete que se celebró esta mañana.

Se reconoce la habilidad de ciertas cláusulas y se da a entender que, al terminar el Consejo de Gabinete, el Foreing Office ha telegrafiado al embajador británico en Berlín para pedirle aclaraciones acerca de varios puntos importantes.

De manera general, no parece que las nuevas proposiciones vayan a ser rechazadas de antemano como irrisorias.

Todo depende en este momento de las explicaciones que se esperan de Berlín.

La cláusula que parece más incomprensible es la de que Alemania se declara dispuesta a reconocer la deuda total de 500.000 millones de marcos y a pagarla por dos anualidades de 200.000 millones y otra de 100.000.

Entre los puntos que el Gobierno británico desea queden bien explicados, figuran los siguientes:

Primero. ¿Cuál será el número de anualidades?

Segundo. ¿Cuál será el tipo de interés?

En suma, la nota alemana parece haber sido redactada apresuradamente, tal vez con el fin de que pudieran llegar a las potencias aliadas sus proposiciones antes del sábado.

EN PARIS

UNA EXPLICACION ALEMANA

PARIS, 27.—En presencia de los frecuentes errores de que se hace eco la Prensa parisina con relación a la nueva nota alemana, el embajador de Alemania en París publica un comunicado en el que se hace un parangón entre las actuales ofertas alemanas y las conclusiones del acuerdo de París, el cual fijaba 42 anualidades de un importe total de 226.000 millones de marcos oro, que con el descuento de 8 por 100 representaba cerca de 55.000 millones marcos oro.

Alemania ofrece en condiciones de duración dependiente de su solvencia un total de 200.000 millones de marcos de un valor actual de 50.000 millones marcos oro descontados evidentemente a un 8 por 100.

Presume Alemania que una parte considerable de este importe total se hallará en el transcurso de los dos primeros años, tal vez por medio de un empréstito internacional.

El resto de la suma que no pueda ser pagado devengará un interés del 4 por 100, el cual irá en aumento en proporción con el acrecentamiento de la capacidad productora de Alemania, capacidad que apreciará una comisión internacional.

El acuerdo de París preveía también un tipo del 12 por 100 sobre las exportaciones alemanas.

Estas exportaciones se elevan actualmente a 5.000 millones de marcos oro y antes de la guerra era de 10.000 millones.

Dudoso es que puedan de nuevo alcanzarse estas cifras, pero aunque así fuera las anualidades durante los cuarenta y dos años no serían superiores a 1.000 millones de marcos oro.

Esto representaría 42.000 millones que, descontados al 8 por 100 formarían una suma actual de 12.000 millones de marcos solamente.

En total, la diferencia entre el valor actual sería de 53 más 12.000 millones, o sea, 65.000 millones de una parte y 50.000 millones por otra parte, ofrecidos por Alemania.

En esta evaluación no se tiene en cuenta la influencia desfavorable que la tasa del 12 por 100 tendrá sobre el desarrollo de la exportación alemana.

Por último, se trata de deducir de los 50.000 millones los 8.000 millones reconocidos como pagados por la Comisión de reparaciones, ni mucho menos de los 12.000 millones reclamados sobre el importe de 20.000 millones que quedan por pagar en ejecución del Tratado de paz.

La nueva oferta alemana implica la anulación de las sanciones decididas en Londres, pero no exige que los territorios ocupados en virtud del Tratado de Versalles sean evacuados.

EN FRANCIA

PROPOSICIONES INACEPTABLES

PARIS, 27.—Las cifras del acuerdo de París del día 29 de enero de 1921 no daban a Francia más que un 25 por 100 de los gastos que le ocasionó la guerra y un 63 por 100 de las reparaciones que le eran debidas a virtud del Tratado de Versalles.

Si los aliados aceptasen las proposiciones alemanas del día 24 del actual mes de abril, Francia no recibiría más que una séptima parte de lo que le costó la guerra provocada por Alemania y una tercera parte del total de los créditos que Alemania, para evitar la invasión y la ruina, reconoció deber.

Estas proposiciones no son susceptibles de discusión ni de examen, tanto más cuanto van acompañadas de condiciones que ponen de manifiesto una vez más la mala fe con que obra Alemania.

Entre esas condiciones figuran las referentes a los gastos improductivos (sin duda los gastos del ejército de ocupación), los relativos a la eliminación de la Comisión de reparaciones, al canje de la hipoteca general reconocida a los aliados, a la demanda de garantías para la libertad comercial de Alemania y a la liberación de los bienes privados alemanes en los países aliados. Actualmente, en el momento en que los aliados solicitan garantía, Alemania propone retirar las que en pequeño número posee.

EN ALEMANIA

HACIA LA CRISIS

BERLIN, 27.—Los círculos gubernamentales y parlamentarios observan cierta reserva a propósito de la publicación de la nota en América y de las declaraciones hechas ayer por el doctor Simons.

La situación del doctor Simons puede considerarse como definitivamente debilitada. No será él probablemente quien dirija las negociaciones con las potencias de la Entente.

También la situación de Fehrembach, como presidente del Consejo, está gravemente comprometida. Se habla con insistencia de la posibilidad de verle presentarse como candidato de los partidos burgueses en las próximas elecciones presidenciales.

DRESSEL AL RHIN

COLONIA, 27.—Después de transmitir las proposiciones alemanas a Wáshington, M. Dressel, comisario de los Estados Unidos en Berlín, ha ido a Coblenza, donde ha conferenciado con el general Allen, comandante de las fuerzas americanas en el Rhin.

M. Dressel ha celebrado después una conferencia telefónica con la Embajada americana en París.

Todavía se ignora la importancia de estas gestiones.

SESION EN EL REICHSTAG

BERLIN, 27.—En el debate político del Reichstag el diputado Riesser dió lectura a una declaración, en nombre de los demócratas, el centro, el partido popular y el partido popular bávaro, afirmando que el Gobierno tiene el deber de evitar nuevas sanciones, y que si Harding acepta, facilitará la paz del mundo.

Aprueban las gestiones del Gobierno.

El ex canciller Muller atacó después violentamente a los partidos de la derecha. El discurso da ocasión a escenas tumultuosas.

El ex vicecanciller Helfferich habla después en nombre de los nacionalistas alemanes, y se esfuerza en rebatir la acusación de imperialismo que se hace a Alemania, que califica de pueblo más pacifista de la tierra. Dice que la potencias aliadas tienen constantemente el puño amenazando a un pueblo desarmado.

En nombre de los independientes, el diputado Breitxheid declara que el Gobierno alemán ha cometido el error de no formular antes proposiciones aceptables. No cree que la mediación de los Estados Unidos sea eficaz.

BELGICA

LAS PROPOSICIONES SON OBSCURAS

BRUSELAS, 27.—El periódico «Le Soir» anuncia que en los círculos oficiales belgas se estima que las nuevas proposiciones alemanas carecen en absoluto de claridad.

La nota de Berlín abunda en detalles sin interés, pero deja en la obscuridad todos los puntos esenciales.

Por lo tanto, la impresión general es que el Consejo Supremo responderá con una negativa a las ofertas alemanas.

ITALIA

SE PUEDE NEGOCIAR

ROMA, 27.—En los círculos políticos romanos se cree que las proposiciones alemanas están apoyadas por los Estado Unidos, por lo menos en sus líneas fundamentales.

No se pierde de vista lo bien fundadas de las reivindicaciones francesas y británicas, en lo que se refiere a la cuestión de las reparaciones.

La impresión general es que las últimas proposiciones de Berlín constituyen una base para nuevas discusiones.

CRISIS INDUSTRIAL

La protección a la industria naval

Felicitando al jefe del Gobierno

(SERVICIO TELEFONICO)

BILBAO, 27.—La Federación técnica de Vizcaya, formada por arquitectos, ingenieros y Cuerpos auxiliares, ha telegrafiado al presidente para darle cuenta de la constitución de la Federación y felicitarle por las disposiciones dictadas para proteger la industria naval.

Le excitan al fomento de obras públicas para conjurar la crisis del trabajo, y le indican la construcción de la Casa de Correos para mitigar en parte la aflictiva situación de los obreros de Vizcaya.

* * *

CORDOBA, 27.—Comunican de Baena que, por efecto de la real orden sobre la exportación del aceite, han quedado paralizadas todas las transacciones, esperando los compradores de dicho artículo a que se inicie la baja por competencia.

Los productores se han visto obligados a despedir a todos sus operarios, por carecer de los recursos necesarios para el pago de jonales.

El alcalde de Baena ha telegrafiado al gobernador, informándole de lo ocurrido e interesándole la realización de obras públicas parar resolver el conflicto creado por la situación de los obreros.

* * *

BARCELONA, 27.—Se ha reanudado el trabajo por turnos en la fábrica de los señores Soler, de Casdellent.

Desde la próxima semana funcionará también día y noche la fábrica de hilados de la razón social Pedro Corba e hijos, establecida en el pueblo de Callús.

DE PROVINCIAS

NAUFRAGIO DEL "INCREIBLE"

Un Consejo de guerra en Ferrol

ALAVA

LAS FIESTAS DE SAN PRUDENCIO

VITORIA, 27.—Con gran solemnidad han dado comienzo las fiestas organizadas en honor de San Prudencio.

Las calles se hallan espléndidamente iluminadas, luciendo colgaduras todos los balcones de la población.

Por la noche se celebró una lucida retreta y la Banda Municipal dió un interesante concierto.

Mañana saldrá la procesión con la imagen de San Prudencio y a las diez se celebrará la misa solemne.

A las nueve de la mañana se dirá una misa en la sala de sesiones de la Diputación.

ALMERIA

CONTINUA EL CONFLICTO DEL PESCADO

ALMERIA, 27.—Continúa la huelga de pescadores en igual estado, a pesar de los esfuerzos del gobernador para conjurar el conflicto.

Los pescadores han acordado no hacerse a la mar hasta que se suprima el arbitrio impuesto.

El comandante de Marina ha celebrado una conferencia, sin resultado.

El mercado no está suficientemente abastecido

El Ayuntamiento continúa comprando pescado para el consumo de la población.

BARCELONA

COMISIONES MILITARES A VALLADOLID

BARCELONA, 27.—El sábado próximo, en un tren militar, saldrán para Valladolid el general Mercader y los coroneles de los regimientos de Dragones de Santiago, Montesa, Numancia y Cazadores, con sus estandartes y las representaciones de dichos Cuerpos, que asistirán a los actos que se celebrarán en aquella capital el 4 de mayo.

El general de la segunda división de Caballería, marqués de Castelflorite, marcha el lunes a Valladolid con igual objeto.

CORUÑA

UN CONSEJO DE GUERRA

FERROL, 27.—Mañana se celebrará en Capitanía general un Consejo de guerra para juzgar a varios paisanos que en el puerto de Bilbao asaltaron el vapor «Nicolás», robando gran cantidad de tabaco.

Presidirá el Tribunal el coronel de Infantería de Marina don Manuel Belandos.

GRANADA

SE HAN FUGADO CINCO PRESOS

GRANADA, 28.—De la prisión central se han fugado esta mañana cinco reclusos saltando desde el tejado a una huerta próxima.

La Benemérita logró detener a uno de ellos, que al caer se produjo contusiones de relativa importancia, que le impidieron huir.

Otro de los evadidos volvió sobre sus pasos, entregándose voluntariamente a la Guardia civil. Esta persigue activamente a los tres restantes, por estar sujetos a varios años de prisión y haber sido reclamados por distintos delitos.

SANTANDER

LA CUEVA DE ALTAMIRA

SANTANDER, 27.—La famosa cueva de Altamira, enclavada cerca de Santillana, la más interesante curiosidad prehistórica de esta provincia, se halla a punto de desaparecer, destruida por la acción del tiempo.

El pasado año el Monarca, acompañado del duque de Alba, visitó la cueva, pudiendo apreciar los desperfectos causados, que destruyen las célebres pinturas de la edad de piedra.

En breve comenzarán los trabajos de reparación de las obras primitivas, sin profanarlas.

NAUFRAGA UN VAPOR

SANTANDER, 27.—Ha naufragado el vapor «Increíble», que iba desde Avilés a Zumaya.

Formaban la tripulación siete hombres.

Cuando navegaban a la autura de Penduele un golpe de mar rompió la hélice, abriendose una vía de agua.

Los tripulantes fueron salvados por el vecindario después de grandes esfuerzos.

El peligro de las armas

Al guardia de Seguridad número 170, Juan Barahona, se le disparó un revólver que examinaba en su domicilio, calle de Juan Herrera, 5.

El proyectil le atravesó de parte a parte el brazo izquierdo.

ESTUDIANTES CATOLICOS

Una fiesta en Zaragoza

Conferencia del señor Ortega Munilla

ZARAGOZA, 27.—Con gran brillantez se ha celebrado en el teatro Circo la fiesta organizada por los estudiantes católicos.

Presidieron el capitán general, el gobernador, el presidente de la Audiencia y el decano de la Facultad de Derecho.

Don Antonio Feher, presidente de la Asociación de Estudiantes católicos, encomió los méritos del conferenciante, elogiando grandemente la labor que realiza.

Expuso los fines de las Asociaciones de estudiantes católicos, y terminó recomendando a todos la unión más estrecha por el vínculo de la fe, para hacer una Patria grande.

Fué muy aplaudido.

Al levantarse el señor Ortega Munilla estalló una prolongada ovación.

Comenzó diciendo que cuando los egoísmos imperan, cuando se ha enseñoreado del mundo el monstruo de la guerra, formando un río de sangre, cuando los ideales huyen y la voluntad del Santo Padre se desobedece, todos cuantos comulgamos en el amor a Dios, debemos empeñarnos en una campaña defensiva.

Si nuestra esperanza fraquease y nuestra fe decayese, caminaríamos todos por la senda de la ruina.

Por esto—añade—yo no puedo negarme a los requerimientos que me hacen personas que cumplen con su deber, y vengo hoy aquí invitado por los estudiantes católicos de la Facultad de Derecho.

Las Asociaciones católicas son un síntoma del ansia de renovación que siente la raza española.

La generación que hoy nos gobierna ha fracasado, y basta ver las sesiones parlamentarias para convencerse de que sufrimos una crisis de intelectualismo.

Evoca, a continuación, el recuerdo de la intervención de Zaragoza en la guerra de la Independencia.

Zaragoza—dice—es el relicario de nuestros amores y símbolo de nuestros entusiasmos.

Cuando me siento fatigado y triste pienso en ti, coloco ante mis ojos la imagen del Pilar y esto me basta para sentirme fortalecido.

Eres tan grande, Zaragoza, que venciste al hasta entonces no vencido, y mereciste el nombre sublime de pueblo inmortal. (Aplausos.)

Habla de la empresa de las Asociaciones de Estudiantes Católicos, y dice que, en efecto, su aspiración es sublime.

Recuerda su viaje a Valencia y las conversaciones que mantuvo con los estudiantes de la Universidad de Madrid, de todo lo cual ha deducido cuánto debemos confiar en la obra de la juventud.

Es preciso—continúa el orador—que vosotros los estudiantes, los que rezáis ante la Virgen del Pilar, os esforcéis en la campaña que habéis emprendido, y luchar sin fatiga hasta conseguir la gran victoria.

Debéis uniros todos los estudiantes católicos españoles y visitar al Rey en San Sebastián para ofrecerle el homenaje que le corresponde y pedirle becas para estudios en las Universidades extranjeras y bolsas de viaje para los países americanos.

Terminó ensalzando en párrafos de gran elocuencia a la ciudad de Zaragoza.

Durante la conferencia el conferenciante oyó muchos aplausos, y al terminar la misma una formidable ovación.

El señor Ortega Munilla ha sido felicitadísimo.

Hizo uso de la palabra finalmente el decano de la Facultad de Derecho, quien pronunció breves frases de elogio para el señor Ortega Munilla y alabó la labor de los estudiantes católicos, que están llamados a cumplir la noble misión del restablecimiento de la paz social.

Al salir el señor Ortega Munilla del teatro los estudiantes le ovacionaron.

El ilustre escritor se halla muy satisfecho de su visita a Zaragoza.

Los estudiantes le han obsequiado con un banquete.

LA AGITACION

Otra agresión en Barcelona

¿Se quiso arrojar una bomba al paso del expreso?

Ya no habrá "lock-out" en Salamanca

Barcelona

BARCELONA, 27.—Anoche, en la plaza de Letamendi, fueron dispersados por la Policía varios grupos que, casual o intencionadamente, se habían reunido cerca de la calle de Aragón, poco antes del paso del expreso.

Fueron detenidos tres individuos.

Ha circulado el rumor de que había sido encontrado un artefacto; pero en los centros oficiales no dieron ninguna noticia.

RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA

BARCELONA, 27.—El fiscal de la Audiencia se ha mostrado disconforme con la sentencia dictada contra Elías García Segarra, acusado de los delitos de asesinato, por los que se ha condenado a dos penas de cadena perpetua.

Ha entablado recurso de alzada contra dicha sentencia, por estimar que el Tribunal debió de condenar a muerte a Elías García.

Este se ha negado a firmar la sentencia, por manifestar que es injusta.

TREINTA DETENCIONES

BARCELONA, 27.—Anoche acudió al apeadero de Gracia un grupo de radicales para despedir al diputado señor Guerra del Río.

La Policía les cacheó, deteniéndolos.

Fueron conducidos a la Jefatura de Policía, y más tarde puestos en libertad.

UN COCINERO ASESINADO

BARCELONA, 27.—A la una de la madrugada ha sido asesinado en la plaza de las Lanas el obrero cocinero Juan Melendras.

Recibió dos balazos en la cabeza y otros dos en la región precordial, falleciendo en el acto.

Los agresores huyeron.

—Ha sido detenido un sujeto que rompió un cristal de una barbería del Paralelo, cuyo dueño había sido amenazado de muerte.

No se conoce la filiación del agredido, aunque, desde luego, no figura en el Somatén ni en el Sindicato libre.

Coruña

COMPAÑIA BOICOTEADA

FERROL, 27.—El Sindicato de cargadores y descargadores del puerto ha declarado el «boicot» a la Compañía General de Carbones por tener obreros pertenecientes a la Federación Patronal.

Si los tripulantes de barcos pasqueros se niegan a tomar carbón los patronos irán amarrando barcos a medida que se les vaya acabando el combustible, paralizándose de este modo totalmente el tráfico y causando un grave conflicto.

Salamanca

YA NO HABRA «LOCK-OUT»

SALAMANCA, 27.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros del ramo de construcción, reanudándose el trabajo, sobre la base de que las nuevas obras serán realizadas únicamente por obreros asociados.

Quiosco de EL DEBATE
Calle de Alcalá (Frente a las Calatravas).

MINISTERIOS

Una visita a la Cárcel de Mujeres

Reunión, en pleno, del Consejo de Instrucción Pública

INSTRUCCION PUBLICA

SE REUNE EL CONSEJO

El ministro de Instrucción pública manifestó ayer que se había reunido el pleno del Consejo de Instrucción pública, bajo la presidencia del ex ministro señor Bergamín, para ocuparse de varios asuntos de trámite.

Después dió noticia el señor Aparicio de que el Gobierno francés había nombrado al catedrático señor Menéndez Pidal oficial de la Legión de Honor, y también al catedrático don Américo Castro, caballero de la misma, por los trabajos realizados en la Universidad de Toulouse, en la que actuaron en las mismas condiciones que los demás catedráticos.

ESTADO

EL HEREDERO DEL JAPON

El día 30 llegará a Gibraltar el Príncipe heredero del trono del Japón.

El Gobierno de su majestad ha acordado enviar a aquellas aguas un torpedero que conducirá al general Villalba, que irá a saludar a su alteza.

LA PATATA EN INGLATERRA

El Gobierno de su majestad ha sido invitado por el de la Gran Bretaña para hacer se representar en la Conferencia Internacional de la Patata que se inaugurará en Londres el 16 de noviembre próximo.

Al propio tiempo que la Conferencia, tendrá lugar una exposición, en la que se exhibirán las distintas variedades de patatas británicas, métodos de cultivo, productos derivados, etcétera; y las más altas autoridades científicas en la materia leerán trabajos sobre la producción de semillas, procedimientos de cultivo para obtener nuevas variedades y enfermedades de la planta y del tubérculo.

GRACIA Y JUSTICIA

SECRETARIOS JUDICIALES

Han sido nombrados secretarios judiciales: de Cádiz, don Francisco Menas Pablás; Purchena, don Gaspar Santiuste; Manacor, don Fernando Gil; Medinaceli, don Juan Almudi; Brihuega, don Manuel Pedregal; Coín, don Juan Delgado; Alba de Tormes, don Evaristo Cejador; Laredo, don Manuel Pardo; Ramales, don José María Berná; Infiesto, don Francisco Vélez; Baltanás, don Tertulino F. Caral; Valoria la Buena, don Modesto S. Campo, y Puebla de Alcocer, don José Rodríguez Corral.

Se declara excedente a don Benito García Sánchez, secretario de Moguer.

Se autoriza a don Emilio Gómez Vela, secretario de Sala de Burgos, para que designe un letrado que le auxilie en el desempeño de su cargo.

VISITA A LA CARCEL DE MUJERES

El señor Piniés, acompañado del director general de Prisiones y del inspector señor Navarro de Palencia, ha visitado la cárcel de mujeres, trasladándose después a los terrenos donde se proyecta la construcción del nuevo edificio.

Esta visita está relacionada con la petición que la Escuela Normal Central de Maestros, hizo al ministro para que en esos terrenos, en vez de edificarse la prisión de mujeres, se levante la Nueva Normal.

PRESIDENCIA

VISITAS Y COMISIONES

Visitó al presidente el señor Torres Quevedo con la Junta bibliográfica y tecnológica científica Hispano-americana para darle las gracias por el real decreto de creación de ese organismo.

También recibió al alcalde de Madrid, con la Comisión de alcaldes de capitales de provincia, y al secretario de la Asociación de Navieros de Bilbao.

SUCESOS

AL SUBIR AL TREN

En la estación de Avila intentó subir a un tren que se encontraba en marcha Leoncio Pozuelo García, de veintiocho años, con domicilio en esta Corte.

Cayó al suelo, produciéndose graves lesiones.

Ingresó en el Hospital de la Princesa.

UN CHOQUE

En la calle de Hermosilla chocaron dos tranvías, quedando uno de ellos fuera de los raíles, y los dos con desperfectos.

El suceso produjo el susto consiguiente.

Martín López Caballero, de cincuenta y siete años, albañil, que viajaba en uno de los vehículos, resultó con el húmero derecho fracturado.

ENTRE VECINAS

Las hermanas Julia y Juana Bermejo, que habitan en el número 4 de la calle de la Paloma, tuvieron una cuestión con la vecina de la misma casa Elisa Fernández Campos, por antiguos resentimientos.

Julia y Juana la dieron una soberana paliza, causándola lesiones de pronóstico reservado.

Las hermanas fueron llevadas ante el juez de guardia.

DEPENDIENTE INFIEL

El dueño de una confitería de la calle de Argensola, 13, don Pedro González, ha denunciado a un dependiente suyo, que se llama por cierto como él, por suponerle autor de la sustracción de 1.800 pesetas.

El denunciado ha sido detenido.

Notas militares

«DIARIO OFICIAL» DEL 28

Destinos.—Propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención Militar y de Ingenieros, de Oficinas Militares, del Clero Castrense y del personal del Material de Artillería.

Destínase como jefe de la Comisión militar de estudios de los ferrocarriles de la séptima región al comandante de Estado Mayor don Miguel Galante y al capitán de Estado Mayor don Arturo Merino.

Profesorado.—Concédese la separación de la Academia de Caballería por motivos de salud al teniente ayudante de profesor don Ignacio Despujol.

Escuela de Gimnasia.—Se concede la separación de la Escuela Central de Gimnasia a los alumnos de la misma capitán de Infantería don Manuel Guarino y tenientes don Fernando Sánchez y don Antonio Moreno.

DESDE VIENA

LA UNIÓN CON ALEMANIA

En todos los centros políticos de Viena, en la calle, en el café y en los salones, nadie habla de otra cosa que de la proyectada unión con Alemania y del plebiscito en favor de la atribución de la provincia del Tirol a Alemania, el cual, a pesar de las amenazas de la Entente y de las advertencias prohibitivas del Gobierno federal, se celebrará en todo el Tirol el 24 del mes actual. Los Gobiernos de las provincias de Salzburgo, Carintia, Estiria, Alta Austria, etcétera, han dispuesto que el plebiscito en sus respectivas provincias se aplace del 24 de abril al 29 de mayo.

El representante diplomático de Francia en Viena (apoyado por los ministros plenipotenciarios de Italia e Inglaterra) acaba de comunicar oficialmente al Gobierno de Austria que de no cesar inmediatamente el movimiento en favor de la unión de Austria con Alemania, se suspenderá la acción de socorro (¡lindo socorro!...) en favor de este país.

La «*demarche*» del representante del país que se ha propuesto aniquilar, moral y económicamente, a Alemania y atemorizar a los austriacos con el espectro del hambre, ha causado en todo el país, y especialmente en esta capital, enorme indignación, y los vieneses, que no comparten la opinión del Gobierno federal en lo tocante a la mencionada unión, protestaron ayer delante de las Embajadas de Francia, Italia e Inglaterra ruidosa y enérgicamente, hasta el punto que los agentes de Policía tuvieron que intervenir más de una vez para impedir que la muchedumbre, indignadísima, asaltara las Embajadas extranjeras.

Uno de los manifestantes, tirolés y afiliado al partido cristiano social, subió sobre la reja del jardín de la Embajada francesa, desde donde pronunció el siguiente discurso:

«Vieneses: Lo que Francia hace a nuestro desgraciado país, destruído y enhambrentado, es un crimen. Después de habernos prometido en Saint Germain la ayuda que necesitamos para nuestra reconstrucción nacional, nos amenaza ahora con hacernos morir de hambre si no hacemos traición a nuestros sentimientos.

Pero que Francia sepa que ningún austriaco es tan vil que venda su libertad y su independencia por un mendrugo de pan... Ya estamos acostumbrados a sufrir de hambre, y aunque en Alemania no nos vaya mejor que aquí, preferimos morir de una vez en el regazo materno a ir pereciendo poco a poco en un país artificial, que no es más que una colonia francesa.

Francia, el único país de la Entente que mil veces dijo que hacía la guerra en nombre de la civilización y por la libertad de todos los pueblos, nos amenaza hoy, dos años después de terminada la guerra, con hacernos morir de hambre a nosotros, a nuestras pobres mujeres y a nuestros inocentes hijos...

¡Austroalemanes: Abajo la imperialista, la militarista, la criminal Francia, y viva nuestra Patria, nuestra madre Alemania!»

De 150.000 pechos salió el grito de «¡Viva Alemania!», y luego todos, descubierta la cabeza, entonaron las patrióticas canciones «*Andreas Hofer*» y «*Deutschland über alles*».

Delante de la Embajada de Inglaterra, después de cantar los manifestantes «*Die Wacht am Rhein*», un orador socialista habló de la siguiente manera: «No esperemos nuestra salvación de Inglaterra ni de Francia; si estas naciones siguen hablando de «*civilización*», «*libertad*» y «*ayuda*» es sólo para disfrazar sus deseos imperialistas. El canciller doctor Mayr tiene muy poca memoria... Dos días después de haber declarado él mismo, en Londres, que si la prometida ayuda no llegaba de prisa, más de la mitad de los viejos y de los niños austriacos perecerían de hambre, principalmente por falta de carne y leche; la Entente nos pasó aquella célebre y criminal nota, exigiéndonos *SEIS MIL vacas lecheras*, y ocho días después de haber declarado en París el mismo canciller, que la depreciación de la moneda austriaca era debida a las maquinaciones financieras de la Entente, los políticos de Londres y los diplomáticos de París nos pidieron, so pena de terribles consecuencias, las pocas monedas de oro que guardamos en la caja del Banco Nacional. Así nos ayuda la Entente... ¡Pueblo austriaco: la hora de romper las cadenas ententistas, que nos subyugan y que nos han puesto al nivel de los pueblos africanos, ha llegado! ¡Viva nuestra patria Alemania!» (*Grandes e interminables aplausos y vivas a Alemania.*)

Acto seguido, un delegado de Alemania tomó la palabra para decir: «Compañeros: destruídas las fronteras de nuestros países y hechos añicos los tronos imperiales por las manos de la Entente, ya nadie ni nada nos separa. Alemania, nuestra madre común, os espera con los brazos abiertos, y ya nadie puede impediros la tan anhelada unión. Hasta ahora la Entente ha sido vencedora, porque sólo ha luchado con fronteras y con tronos, pero a partir de hoy, la victoria será nuestra, porque los cerebros y los corazones son, aquí y en todas partes, hoy y siempre, *invencibles*. ¡Viva la grande Alemania! (*Estruendosos aplausos y vivas a Alemania.*)

El movimiento nacional en favor de la unión de Austria con Alemania es general en todo el país. En Viena, sólo la aristocracia, los antiguos oficiales y empleados de alto rango y algunos (muy pocos) diputados cristianos sociales, no toman parte activa en dicho movimiento; en las provincias, todos los austriacos, sin distinción de matices políticos ni religiosos, están dispuestos a unirse a Alemania. El Tirol, que es el país más católico y religioso de Austria, marcha a la cabeza de las demás provincias austriacas, y los tres partidos: el cristiano social, el socialista y el pangermanista, se han unido para que el resultado del próximo plebiscito tirolés sea tan grande, que asombre a la Entente y arrastre consigo a las demás provincias austroalemanas.

DANUBIO

Viena, abril, 21.

CRITICAS TEATRALES

"El querer quita el sentío"

Zarzuela de costumbres madrileñas, libro del señor G. Iniesta; música del maestro Luna, estrenada ayer en Apolo.

«De unos calzones viejos de mi padre me ha hecho mi madre unos calzones nuevos.»

De un asunto, unos tipos y unas situaciones «viejos» en las obras sainetescas de Fernández Shaw, López Silva, Arniches, Paso, Abati, García Alvarez, etc., etc.. ha hecho el señor García Iniesta una zarzuela «nueva» de costumbres madrileñas.

El tenorio popular, la paloma que se alucina y se deja engañar, el obrero enamorado y decente, el señor Tal, pirandón él; la chiquilla del arroyo con un corazón que da gusto, el «Tonino» a cargo del tenor cómico, etcétera, etcétera.

Las situaciones musicales son escasas y nada intensas; las situaciones cómicas y patéticas, vulgares, y sin relieve el diálogo y lenguaje de un madrileñismo fabricado «ad hoc» para los escenarios.

El maestro Luna ha salvado las mil y una dificultades que entorpecían su labor, desarrollando deliciosamente varios temas; dos, sobre todo, muy inspirados, muy bien tratados y orquestados, con ese timbre especial tan grato y elegante que avalora con frecuencia su instrumentación.

La señorita Leonís, y los señores Rufart, Povedano y Frontera, defendieron el sainete. De la partitura se repitieron dos números.

Los autores fueron llamados al proscenio.

Rafael ROTLLAN

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

Problemas económicos de interés nacional

El diputado a Cortes por Madrid señor Serrano Jover inauguró anoche en la Sociedad La Unica la serie de conferencias sobre los «Problemas económicos de interés nacional».

Hecha la presentación del orador por el presidente de la Sociedad, señor Anca, comenzó el conferenciante exponiendo que el deber primordial de industriales y comerciantes en los momentos actuales es de capacitarse para la gran lucha económica que se avecina, en la que no podremos permanecer neutrales. Esto puede conseguirse mediante una concentración industrial, no en la forma de «trust», cuyos defectos se han hecho patentes en América, sino en la forma alemana de «carteos» o la francesa de «comptoir de ventes», convenciendo al consumidor de que representa la única defensa contra la invasión extranjera, que produciría la ruina de la industria y la crisis del trabajo.

De la misma manera que en las luchas sociales debe intervenir la clase media, sin cuya intervención se agudizan y violentan, en la lucha económica debe intervenir la clase media del comercio y de la industria.

Estudió nuestra situación actual en cuanto al problema de transportes, no resuelto aún por la cobardía de gastar 3.000 millones, suma inferior a las pérdidas sufridas por el comercio con el deplorable régimen actual, agudizado por un desatentado afán de aumento de tarifas. Criticó nuestro red de comunicaciones y señaló que la causa de que no podamos tener una extensa red de canales nos proporciona con ventaja una cantidad de saltos de agua que, cuando la construcción de la red eléctrica, proyecto al que todos debemos ayudar, esté terminada, nos producirá por un gasto de 620 millones un millón de caballos de fuerza.

Relató algunos de los errores cometidos en la explotación de nuestras cuencas carboníferas y combatió nuestra política tributaria, basada en un sistema que data de 1845; expuso la genial obra de Villaverde, que intentó la reforma tendiendo al impuesto progresivo sobre la renta; señaló la necesidad de combatir la ocultación de los contribuyentes por territorial con leyes como la que recientemente se ha votado en la Argentina, y puso de manifiesto las equivocaciones de nuestro sistema arancelario, que en lugar de ser una defensa de la riqueza nacional, ha sido una lucha civil entre los intereses de las diversas regiones; indicó que la salvación económica estaba en un régimen de economía, gastos retributivos y modificación tributaria, y terminó invocando el patriotismo de todos para tratar con alteza de miras estas cuestiones, que no pueden ser de partido, porque son esenciales a la vida de España.

Conferencia del doctor Koeppe

El profesor de la Universidad de Halle, doctor Koeppe, dará una conferencia con proyecciones, en la cátedra primera de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, mañana viernes, a las once de la misma.

Dicha conferencia versará sobre el tema «El microcosmo del ojo vivo y los recursos ópticos para explorarle».

PARA HOY

INSTITUTO FRANCES.—A las siete de la tarde cuarta conferencia del profesor Gillot sobre «El naturalismo y el impresionismo en la literatura y arte», con proyecciones.

SOCIEDAD FOTOGRAFICA.—A las siete de la tarde don José Buchs disertará sobre práctica cinematográfica, con proyecciones.

ATENEO.—A las seis de la tarde, don Antonio Martínez Pajares disertará sobre el tema «La magia en Marruecos».

—A las siete, don Juan Carrero, de Avila, dará una conferencia de la serie sobre «El problema social de la tierra».

—A las seis, en la cátedra pequeña, don Ramón Ayza continuará sus lecciones sobre «Nuevas investigaciones en las abreviaciones aritméticas».

La matrícula para este curso es gratuita.

TANGER

Bendición de la Almadraba española

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

TANGER, 26.—Mañana, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la ceremonia de la bendición de la almadraba española.

Actuará de padrino el ministro señor Serrat.

Asistirán además gran número de invitados.

Ha circulado el rumor de que esta tarde llegarían también, procedetes de Regaia, un general y diversos jefes y oficiales, para los cuales se hallan preparados hospedajes.

CRONICA

La gente rica

El nombre del millonario Wiliam Wardolf Astor, el millonario que se hizo inglés por no estar satisfecho de su nacionalidad, es conocido en el mundo entero: lo que no se conoce tanto es la imaginación caprichosa de este Creso y su feliz inventiva para gastar millones, que al fin es un oficio como otro cualquiera.

Hará veinte años, menos quizás, míster Astor estuvo en Egipto, y parece ser que las Pirámides, las Esfinges y todos los demás restos de la arquitectura faraónica le causaron, según dice Barrés, profunda impresión. ¡Al fin y al cabo, el ser millonario no excluye la sensibilidad artística y cierto temperamento de poeta!

Míster Astor decidió, pocos días después, dar un banquete, y dejando los detalles del «ménu» a cargo de un experto «maître d'hotel», encargóse él mismo del principal atractivo de la comida, inspirándose para ello en lo que a las orillas del Nilo había visto.

En primer término hizo construir una mesa, capaz para 28 personas, siete a cada lado, y en el centro mandó reproducir en miniatura un trozo del desierto egipcio. La blanca arena estaba imitada con azúcar, y preciosas figurillas, primorosamente modeladas, formaban grupos y caravanas, repartidos acá y allá. Había pequeños oasis, con sus palmeras minúsculas y sus arroyuelos de agua auténtica. En medio levantábanse diminutas reproducciones de las Pirámides y la gran Esfinge, mientras un Nilo liliputiense se deslizaba perezosamente, arrastrando en sus ondas las barquillas, tripuladas por remeros árabes.

Los invitados estaban admirados ante aquel precioso juguete; pero faltaba aún lo mejor... Después de los helados les trajeron pequeñas palas y piquetas de oro, y míster Astor les invitó a cavar en el desierto, cada uno junto a su plato. Hiciéronlo así, y uno tras otro fueron encontrando, enterrada en la arena... de azúcar, una piedra de gran valor, brillante, esmeralda, perlas, etcétera etcétera, que el millonario rogó fuese conservada por cada uno, como recuerdo de la fiesta. Las tales joyas valían un sentido, y eran egipcias.

Esta costumbre de «asombrar» a los invitados a la hora de los postres ha sido siempre muy propia de los yaoquis. Años atrás el hijo de una de las familias más ricas de Nueva York tuvo el capricho de invitar a unos cuantos amigos suyos, todos solteros.

Para terminar la comida se sirvió un pastel de ave verdaderamente gigantesco, y que estaba lleno de pájaros raros y costosísimos, que... salieron volando.

Y Alfredo Capus refiere cómo otro yanqui forrado de oro quiso hacer un obsequia a una señora casada, sin mostrarse incorrecto ni dar lugar a una protesta... A este fin invitó a comer a todos sus conocimientos, y a los postres dió a cada señora o señorita un recuerdo, consistente en una joya, que valía 1.000 o 2.000 duros; el que entregó a la señora casada... valía 10.000. Pero ella, que comprendió la intención del obsequio, hubo de devolvérselo tranquilamente con un «cheque» de 50.000 dólares para... los pobres.

No todos los caprichos de la gente rica son de este género. Entre los más originales figura dignamente míster Hobart Moore, que pasó una temporada en uno de los mejores hoteles de Filadelfia pagando 1.000 pesetas diarias por sus habitaciones y 2.000 por cada comida. ¡No se sabe qué comería el «pobre señor»!...

Su hijo, que sin duda había salido a papá, se hizo casi célebre por una aventura semejante.

En una ocasión en que sentaba a su mesa a una docena de convidados, parece ser que a una señorita se le ocurrió preguntar cómo eran las aguas de cierto balneario. Galante y... excéntrico, míster Moore le ofreció hacérselas probar inmediatamente, y en un momento proporcionó a todos trajes de aviadores y contrató por una suma fabulosa seis aeroplanos.

La señorita, en efecto, fué conducida a donde deseaba en... cuatro horas, y al llegar ya había preparado otro banquete.

La galante ocurrencia le costó a míster Moore 10.000 duros...

Por último, la esposa de cierto millonario inglés hizo construir recientemente en Londres para su perro favorito, un «lulú» afortunado, una miniatura de casa de campo o granja inglesa, que le costó medio millón. La casita era una preciosidad, e incluso, amueblada con pequeños muebles de oro y de platino.

En cambio, no hace mucho decía «Le Journal» que en Nueva York hay 70.000 niños que asisten a las escuelas gratuitas medio muertos de hambre.

No se sabe si algún día le dará a cualquier millonario el capricho de alimentarlos... ¡Aunque esos caprichos no abundan, porque es más fácil tirar el dinero... que hacer bien! Que hacer bien... sin reclamos, sin que el bien sea un pretexto de exhibición ni un motivo para la lisonja y el halago de la vanidad. La gente rica ¡podría hacer tanto bien así: en cristiano nada más!

CURRO VARGAS

EN EL ATENEO

Conferencia de Oceanografía

Ayer tarde en el Ateneo, y a numeroso y selecto auditorio, dió una conferencia sobre Oceanografía el director del Instituto Oceanográfico, don Odón de Buen.

Expuso la intensidad del movimiento que en nuestra Patria se ha producido hacia los estudios oceanográficos, y afirmó que por su importancia económica como por su trascendencia científica, merecen estos estudios el más amplio desarrollo.

Elogió los trabajos de los representantes de España en varias Conferencias oceanográficas, y abogó por que se dote de los necesarios elementos al Instituto Oceanográfico para llevar a cabo una labor sistemática y continua, especialmente de un barco, de edificios capaces para laboratorios y de parques de experiencias.

Terminó exponiendo los servicios que el Instituto ha prestado a los ingenieros que construyen y conservan los puertos, y mostrando su esperanza de que la opinión encuentre justificadas sus peticiones.

NOTAS DE UN CURIOSO

El Ayuntamiento y el Metropolitano

Las líneas de Atocha y Puente de Vallecas

Una proposición presentada por los socialistas al Ayuntamiento ha puesto de actualidad el asunto de la nueva línea del Metropolitano, desde la Puerta del Sol a la Glorieta de Atocha.

Para enterarnos de lo que hubiera y poder comunicárselo a nuestros lectores hemos interrumpido en sus trabajos al inteligentísimo director del «Metro», don Miguel Otamendi.

—¿Quiere usted leer esta proposición del señor Cordero y decirme lo que usted piensa sobre ella?

Toma la cuartilla en sus manos el señor Otamendi, y a los pocos minutos responde:

—No comprendo por qué se quejan los concejales socialistas de la Compañía del Metropolitano. En esta proposición se hacen las siguientes afirmaciones: no haber tenido en cuenta las propuestas de los ingenieros municipales para el emplazamiento de las estaciones; no haber contestado a una indicación del Ayuntamiento para establecer urinarios subterráneos en nuestras estaciones, y la falta de una ley que determine la intervención del Municipio. En contestación a todo esto puede usted decir que para determinar el sitio en que se han hecho las estaciones han informado los ingenieros municipales (atendiéndose sus indicaciones para dotar de una entrada suplementaria frente a la calle del Amor de Dios a la estación de Antón Martín), los ingenieros encargado y jefe del subsuelo, el Consejo de Obras públicas y el Negociado de Ferrocarriles del ministerio de Fomento, dictándose después la disposición ministerial aprobatoria, que no tenemos más remedio que cumplir. Respecto a los urinarios, es principipo aceptado en los metropolitanos europeos no ponerlos en sitios cercanos a las vías subterráneas por donde pasan grandes masas de público. Sólo cabía hacerlo como regalo, aparte de la estación, y, reunido el Consejo de Administración, acordamos no hacerlo, porque nosotros hemos de defender el capital de la Compañía, el cual está formado en gran parte por pequeñísimas aportaciones. Vea usted: ahora han solicitado nuestras obligaciones más de 3.700 personas. A varias les ha correspondido una sola obligación. Mucha gente ha depositado en nuestras manos sus ahorros de 500 pesetas. ¿Seríamos buenos administradores si empezáramos a hacer regalos de cuantía, que sentarían forzosamente precedente? Pues con fecha del 23 de abril le comuniqué al alcalde nuestra resolución. No ha habido la descortesía que se nos advierte por los concejales socialistas.

Queda también deshecha la tercera afirmación, porque la inspección municipal se viene ejerciendo por las secciones de vías públicas y fontanería del Ayuntamiento.

—¿Dígame usted, la nueva línea hasta la estación de Atocha, cuando se inaugura?

—En noviembre. Las estaciones ya están terminadas. Serán en el exterior como las de la glorieta de Bilbao y Cuatro Caminos. Se duplicará el servicio de trenes. Para el verano tendremos 21 coches nuevos. Los motores vienen de los Estados Unidos; unos han llegado y otros están en camino. Las carrocerías se construyen en Zaragoza; se han retrasado un poco a causa de las huelgas.

—¿Tomarán mercancías en la estación de Atocha?

—No; sólo quedan tres horas y media libres de servicio en la madrugada, y se necesitan para reparación de vías, cables, etcétera. Además retrasaría mucho el servicio normal.

—¿Tendrán varias entradas las nuevas estaciones?

—Sí, dos la del Progreso: una en el centro del jardín y otra mirando a la calle de Relatores; la de Antón Martín otras dos: una en el sitio donde está la torre de los teléfonos y la otra delante de la calle del Amor de Dios; y la de Atocha cuatro, delante de la estatua de Claudio Moyano, en la esquina de Atocha y el bulevard para que no tenga el público que cruzar la plaza en días de lluvia o de mucho sol; en las aceras de la estación, con una escalera para los andenes de llegada y otra para los de salida, y, finalmente, una cuarta entrada delante del ministerio de Fomento, para servicio de sus empleados. La estación de Atocha es de la misma anchura que la de la Puerta del Sol, mide cuatro metros.

—¿Y la prolongación a Vallecas?

—En seguida la empezaremos, y con ella se termina la línea Norte-Sur, que tendrá ocho kilómetros, cuatro el primer trozo, dos el segundo y poco más de otros dos el tercero.

Desde Atocha a Vallecas habrá otras tres estaciones. Estarán en la Avenida Menéndez y Pelayo-Pacífico, y pasado el puente de Vallecas. El trazado del túnel va muy próximo a la superficie.

—¿El puente de Vallecas cómo lo salvan?

—Pues quitando el Puente y rellenando el espacio que ocupa; ya no es necesario. Hemos hecho un colector subterráneo para la recogida de las aguas.

El señor Otamendi nos va mostrando todos estos detalles en un plano de mucho metros, desenrollándole poco a poco, y nuestra admiración se hace efectiva hacia este hombre, que tiene una visión clara de la vida moderna y redimirá a Madrid con su obra maestra, de la congestión actual, producida por la desproporción entre las almas que forman la capital y el espacio en que habitan.

ELECCIONES EN BELGICA

Triunfan los católicos

Obtienen mayoría en 14 ciudades, los socialistas en cinco y los liberales en tres

BRUSELAS, 27.—He aquí un resumen de los resultados de las elecciones en Bélgica:

En Malinas los católicos pierden la mayoría. En Marche igualdad entre los socialistas y los dos grupos católicos reunidos. Lo liberales obtienen mayoría.

En Amberes, Gante, Namur, Mons, Dinant Neufchateau y Thuin, pierden los liberales la mayoría, que obtienen los católicos.

En Bruselas y Wirton igualdad entre católicos y liberales. En Brunes, Alost Courtrai, Tongres, Philipville, Tournai y Dixmunde los católicos conservan la mayoría. Los liberales la conservan también en Ostende y Arlon.

Los socialistas conservan la mayoría en Waremme, Huig, Soignies, Charleroi y Verviers. Igualdad entre liberales y socialistas en Ath.

RIVALIDAD ECONÓMICA

LOS DOS COLOSOS

Pocos habrá que hoy todavía duden acerca de la verdadera causa de la última guerra mundial. La rivalidad económica entre Gran Bretaña y Alemania, cuidadosamente oculta tras frases más o menos sonoras, oculta tras frases más o menos sonoras, vas, tiempo ha preparadas, sirviendo de fulminante el odio y el deseo de revancha franceses.

Aplastado el pueblo alemán, se nos describió el futuro del mundo como una vuelta al paraíso perdido, en el que la paz perpetua dejaría de ser utopía para convertirse en realidad.

¿Qué debemos esperar?

* * *

Si causas económicas desencadenaron una guerra, bueno será examinar si los fenómenos económicos actuales permiten predecir que se está incubando otra.

En una notable revista británica se ponía de relieve, poco ha, el hecho de la baja producción del obrero inglés en relación con su colega norteamericano. Tomando por base los precios de al por mayor—dice—6.019.746 de los primeros, producían, en 1907, por valor de 1.617.840.000 libras esterlinas, y 6.615.046 trabajadores de los Estados Unidos, en 1909, por valor de 4.134.421.000. La mayor producción de los últimos se debe al empleo de más máquinas y de más perfecta calidad.

Estudiada la producción por secciones, se observa, por ejemplo, que la del grupo hierro, acero y sus productos, es de 375,1 millones en Gran Bretaña, y 924,7 en los Estados Unidos.

En tejidos los manufactureros ingleses rara vez hacen uso de telares automáticos, de los que en mayo de 1911 había 6.000 en Inglaterra, y más de 200.000 en los Estados Unidos.

El transcurso del tiempo no ha mejorado, sino, antes más bien, empeorando la situación británica; Gran Bretaña, en 1913, con un millón de hombres dedicados a extraer hulla, produjo 287 millones de toneladas; en 1920, 1.200.000 mineros extrajeron 58 millones de toneladas menos; en 1913, cada minero inglés producía semanalmente cinco toneladas y media de hulla; en 1920, 3,6. El obrero hullero norteamericano produce actualmente más del doble de esa cifra.

Reciente es la noticia del acuerdo concertado entre los importadores de carbón de Italia y los exportadores de este producto de los Estados Unidos, en virtud del cual los segundos proporcionarán carbón norteamericano a los primeros durante cinco años, a precios más bajos que el del carbón inglés. El comercio anglo-italiano sufrirá considerablemente. En 1913 Italia compró 10 millones de toneladas de carbón de Gales.

La falta de espacio nos impide consignar cifras comparativas referentes a la actividad de las construcciones de la Marina mercante de ambos países, comercio exterior de exportación, importación, etc., cifras todas ellas que muestran la tendencia hacia la adquisición de la supremacía económica por los Estados Unidos a expensas de la Gran Bretaña. Esta rivalidad se ha manifestado más de una vez en la Prensa de ambos países.

Sir Aucland Geddes, embajador británico en Wáshington, dirigiéndose a la Cámara de Comercio de Minneapolis, se refirió a la campaña norteamericana de Prensa, que describía «los planes sutiles y diabólicos que el Gobierno inglés está preparando, a fin de impedir la expansión del comercio norteamericano», así como a la falsa imputación de que su Gobierno diese un trato desfavorable a los buques norteamericanos con respecto a los ingleses, y tratase de dominar la producción petrolífera; pero al mismo tiempo admitía que en lo futuro la competencia entre los comerciantes ingleses y norteamericanos iba a ser muy viva.

Añadamos que el partido republicano y Mr. Harding llegan al Poder con el compromiso de revisar las tarifas aduaneras, aumentando los derechos de importación, y de favorecer el desarrollo de la Marina mercante norteamericana; lo primero, disminuirá las importaciones británicas; lo segundo, será un duro golpe para la Marina mercante inglesa.

El mercado ruso, los de las repúblicas hispanoamericanas, el de China, son lugares en los que chocan los intereses contrapuestos de ambos países. Del último ha dicho poco ha sir Charles Addis, como director de un grupo bancario británico, que China es la manzana de la discordia internacional y motivo constante de choques entre las grandes potencias del mundo.

El partido republicano de los Estados Unidos tiene como divisa: «América, la primera», entendiendo por América la gran república norteamericana; primacía que ha de obtenerse sea como sea, por cualquier medio y en todas partes.

Dicho esto todos comprenderán que estamos muy distantes de aquel idílico porvenir, por algunos inocentemente imaginado, y si Francia fué un día el fulminante, bueno será que advirtamos que el Japón lo será de la conflagración de mañana, que es conveniente tener en cuenta para no ser sorprendidos como los moradores de «la ciudad alegre y confiada».

Emilio MIÑANA

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento

Víctima de larga y penosa enfermedad, soportada con cristiana resignación, ha dejado de existir en esta Corte, a la avanzada edad de ochenta y dos años, la respetable señora doña Trinidad González, viuda de Fernández.

A su sobrino carnal, nuestro querido amigo el magistrado del Tribunal Supremo don Adolfo Balbontín, y a toda su distinguida familia expresamos nuestro pésame, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada.

Aniversario

El 30 se cumplirá el undécimo del fallecimiento de la malograda señora doña María Jesús de Avendaño Abarca, esposa de don Paulino de la Mora.

Todas las misas que se digan mañana en los templos de Jesús y de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y el 30 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada, a cuyo viudo y a sus hijos, Regina, María Jesús, Carmen, Julia, Irene y Paulino, y parientes, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Santa Catalina de Sena

El 30 serán los días de la señora de don José Luis Oriol y de la señorita de Abellán.

Las deseamos felicidades.

Alumbramiento

La bella consorte de don Alvaro Basa Jimeno, hija de los marqueses de Santa Cristina, ha dado a luz con felicidad un niño.

Reciban los padres y abuelos nuestra cariñosa felicitación.

El Asilo Santamarca

En el próximo mes de mayo se pondrá la primera piedra de este Asilo, que estará emplazado cercano a las Cuarenta Fanegas, y albergará a 200 niños.

El proyecto es debido al joven y distinguido arquitecto señor Ortiz de Villajos.

Los testamentarios de la condesa de Santamarca, duquesa viuda de Nájera, marqueses de Cerralbo y de Tamarit y don Fernando de Picatoste, y el abogado, el ilustre ex ministro señor Bergamín, están recibiendo muchas felicitaciones por haber conseguido, después de siete años de pleitos, ver cumplida la voluntad de la ilustre dama.

Reciban también la nuestra.

El cónsul del Perú

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo cónsul del Perú, don Oscar Grau.

Primera Comunión

La han recibido las niñas Carmen Azlor de Aragón y Guillamas, hija de los duques de Villahermosa, y Dolores y Cristina Díez de Rivera y Guillamas, hijas de los marqueses de Someruelos.

Viajeros

Han salido: para La Almoraíma, la señorita Julia Heredia; para Torrelodones, los condes de Torrepalma; para Biarritz, los marqueses de Bolaños; para París, los duques de Pamela y don Santiago Pidal Guilhon, y para Sevilla, don Roberto Levillier.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de Sevilla, la distinguida señora viuda de Bauer, la bella señorita María Teresa de León y Fernández de Heredia y don Fernando Sartorius y Díaz de Mendoza; de Málaga, el ex ministro señor Ruiz Jiménez; de la Habana, el marqués de Squiñache; de Alhama de Aragón, los condes de Val del Aguila, y de Jacarilla, los marqueses de Fontalba y familia.

El Abate FARIA

DEL CAMPO SOCIAL

Jornadas femeninas internacionales

Acaban de celebrarse en París, organizadas por la Comisión de educación cívica de la mujer, de «L'Action Sociale de la Femme», las Jornadas sociales femeninas, con la colaboración de Asociaciones femeninas católicas de Inglaterra, Bélgica, Suiza, Italia, España, etcétera.

Representando la Acción Católica de la Mujer y los Sindicatos femeninos de Valencia asistieron a las jornadas femeninas las señoritas María Lázaro y Rosalía Rotglá.

Nuevos Sindicatos agrícolas

Se ha fundado por don Antonio Guerrero un Sindicato Católico Agrícola en Arganda del Rey (Madrid), pueblo de 1.200 vecinos.

En Asturias son de recientísima creación los Sindicatos de San Julián de Quintana, San Miguel de la Cueva, del Concejo de Salas y Soto de los Infantes.

Bolsa del Trabajo

Acaba de constituirse en Tarragona una Bolsa del Trabajo, creada por la «Acción Católica de la Mujer». Prestará gratuitamente sus servicios. Sus secciones son tres: servicio doméstico, artes y oficios y trabajo intelectual y de oficina. La Bolsa del Trabajo de Tarragona mantendrá relaciones con organismos similares, con el fin de poder satisfacer las ofertas y demandas de trabajo dentro y fuera de la capital.

Cooperativa de funcionarios

El infatigable y entusiasta organizador de las Cooperativas de funcionarios en España, don Miguel Martínez de Septién, pronunció en Salas de los Infantes una conferencia de propaganda de la obra, resultado de la cual fué el nombramiento de la Junta organizadora de la Cooperativa que en breve someterá el reglamento a la aprobación del ministerio del Trabajo. El señor Martínez Septién señaló el Decálogo como base de programa social económico; afirmó que el comercio es respetable mientras se mantiene en los términos de lo justo y defendió la autonomía de las Cooperativas que deben ser regidas por los mismos funcionarios cooperatistas.

SESIONES DE CORTES

IMPORTANTE DEBATE SOBRE CUESTIONES DE ENSEÑANZA EN EL CONGRESO

CONTINÚA EN EL SENADO LA DISCUSIÓN DEL ACTA DE GERONA

SENADO

SESION DEL DIA 27

Comienza a las tres y treinta, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

RUEGOS E INTERPELACIONES

Los permisos de exportación

El señor MATEU pide al ministro de Hacienda antecedentes de los permisos de exportación concedidos en los años 1919-20. Denuncia numerosos casos de contrabando.

El ministro de HACIENDA manifiesta que son tan numerosos los antecedentes que aún no han podido ser traídos a la Cámara. Contesta al señor Ranero la pregunta que le dirigió hace algún tiempo sobre el régimen de aplicación del impuesto de utilidades a las Sociedades colectivas y comanditarias.

Asuntos ferroviarios

El señor GIL CASARES denuncia el estado de la estación ferroviaria de Santigo, que construída hace cuarenta y nueve años con carácter provisional ha pasado a ser refinitiva, a pesar de que un fallo del Tribunal Supremo condenaba a la Compañía inglesa a la construcción de una nueva estación.

El ministro de FOMENTO hace historia de la concesión del ferrocarril de Carril a Santiago, y cree que la resistencia pasiva de la Compañía a cumplir su obligación es consecuencia del sistema, que es el que hay que modificar.

La crisis vinícola

El señor ELIAS DE MOLINS trata de la crisis vinícola en España a consecuencia de la terminación de vigencia del acuerdo con Francia, y pide que se inicien corrientes de inteligencia entre vinicultores españoles y franceses.

El ministro de ESTADO cree que hay algo de exageración en lo expuesto por el señor Elías de Molins, que ha recogido las quejas exaltadas de los *vignerons* franceses y no los razonamientos de las Cámaras de Comercio; lo mismo opina de la elevación del Arancel suizo.

ORDEN DEL DIA

Continuación de un debate

Se aprueba el acta.

Continúa el debate sobre el voto particular al acta de Gerona.

El señor ROYO VILLANOVA continúa su discurso. Indica que una de las razones de la incompatibilidad del cargo de diputado y consejero de la Mancomunidad consiste en su influencia sobre el Cuerpo electoral, mediante el alma de los contingentes provinciales.

La Comisión de actas que firmó el dictamen del señor Bartrina, desconocía que la Mancomunidad se ha hecho cargo del contingente de las cuatro provincias catalanas, porque este organismo ha faltado al precepto legal de enviar su presupuesto al ministerio de la Gobernación, como tampoco rinde sus cuentas al Tribunal de las del Reino ni da cuenta de sus acuerdos.

Sostiene que se ha faltado al artículo 84 de la Constitución, y ha llegado el caso de que intervenga el Rey y en su caso las Cortes, porque las Diputaciones se han extralimitado en sus funciones; se han dejado absorber por la Mancomunidad, que debía vivir de ellas, y es la que se ha apoderado del contingente de los servicios y la administración, y no sólo se ha faltado a la Constitución, sino al mismo decreto de creación de la Mancomunidad.

El conde del VALLE DE SUCHIL, presidente de la Comisión, se opone a la aprobación del voto particular; estima que no hay incompatibilidad, y justifica el dictamen porque el acta no tenía una sola protesta y porque desconociendo el presupuesto de la Mancomunidad, la Comisión ha tenido que atenerse a lo que indicaba la real orden del señor Bergamín, según la cual las Diputaciones subsisten, aun cuando hagan dejación de algunas funciones.

El señor RODRIGAÑEZ, en nombre de su minoría, encarece la importancia del problema planteado; hace constar que es preciso que vengan a la Cámara oficialmente los datos pedidos por el señor Royo y la presencia del Gobierno para estudiar extensamente el problema.

Por tanto, su minoría no se opondrá a que se rechace el voto, pero pedirá que se trate detenidamente de asunto de tal importancia.

El marqués de PILARES pide que se suspenda este debate hasta que lleguen los antecedentes pedidos y se conozca la opinión del Gobierno.

El ministro de MARINA anticipa que su actuación no significa una intervención del Gobierno. Recuerda alguna de sus relaciones con la Mancomunidad durante su paso por el ministerio de la Gobernación. Ofrece transmitir el ruego al conde de Bugallal y cree que debe desglosarse del acta de Gerona para que el problema se discuta ajeno a las incidencias personales de una elección.

El señor ROYO VILLANOVA, en vista de las manifestaciones anteriores, solicita que se suspenda este debate hasta que venga el ministro de la Gobernación.

El presidente de la CAMARA hace presente que el Gobierno sólo puede intervenir en actos de su responsabilidad, no en actos derivados de una elección; se trabaja con retraso en la aprobación de actas; su deber es amparar al senador electo, sin perjuicio de que se trate ampliamente del asunto.

El señor ROYO VILLANOVA sostiene que el Gobierno debe responder de su política en las elecciones, con más razón en este caso, que es consecuencia de una actuación del Gobierno acerca del régimen anómalo creado por la Mancomunidad, de que es responsable; solicita la presencia urgente del ministro de la Gobernación.

Retira el voto condicionalmente para que mañana se discuta la totalidad.

Se suspende el debate y se procede a la elección de un senador para la Comisión permanente de Guerra y Marina. Resulta elegido el señor López Pelegrín.

Se fija el orden del día y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 27

A las tres y treinta la declara abierta el señor Sánchez Guerra.

Asisten contados diputados y escaso público.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El señor PRIETO hace notar que no hay número suficiente de diputados para aprobar el acta.

El PRESIDENTE: En vista de ello se aplazará su aprobación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Interpelación sobre enseñanza

El señor GASCON Y MARIN interpela sobre esta materia al Gobierno.

Censura que en el presente ejercicio se haya reducido en cuatro millones el presupuesto de enseñanza. Afirma que con los escasos haberes con que cuenta el personal docente, tendrán sólo la satisfacción interior de cumplir con su deber, pero no la de ver que su labor sea verdaderamente fructífera.

Considera disparatado el fijar el límite de la edad escolar en los doce años, porque aún no está a esa edad acabada la instrucción, y además porque, expulsados los muchachos de la escuela a los doce años y no pudiendo entrar en el taller hasta los catorce, se les pone en condiciones excelentes de contraer hábitos de vagancia en esos dos años.

Estudia los sistemas que se siguen en los demás países.

Afirma que nuestras escuelas de adultos son imperfectas, porque carecen de los medios materiales para hacer eficaz sus enseñanzas.

Dice que la población escolar de España es de tres millones de alumnos, que, repartidos a 50 por maestro, cifra ya excesiva, arroja un total de sesenta mil maestros, y no tenemos más que treinta mil. Es preciso, añade, crear veinticinco mil escuelas. Pero crear una escuela no es conceder un local a un maestro y asignarle alumnos: porque la escuela moderna requiere estar rodeada de obras sociales que educan a los jóvenes para la convivencia: cantina, caja de ahorros, campo de juego, etc., etc.

Cree que se debe hacer una intensa campaña contra el analfabetismo, que es de un 50 por 100.

Hace notar que muchos créditos otorgados por el Parlamento para atenciones de instrucción pública, han sido suprimidos por el Gobierno.

Un paréntesis

El PRESIDENTE solicita del orador una pausa para que el ministro de la Guerra, que tiene perentorias ocupaciones, lea varios proyectos de ley.

El señor GASCON Y MARIN accede.

El ministro de la Guerra le da las gracias, y lee los proyectos de ley.

Continúa el orador

El señor GASCON Y MARIN continúa. Sostiene que deben extenderse los cursos de perfección de maestros, que han dado excelentes resultados.

Censura el prurito de todos los ministros, de hacer reformas en la segunda enseñanza, creando siempre planes nuevos y no cuidando jamás de lo más importante: de los métodos de enseñanza. En cuanto a las escuelas técnicas, se han creado, dice, más para favorecer a una región que a la enseñanza, y, frecuentemente, la que se creaba no estaba en armonía con las industrias más desarrolladas en ella.

Trata de la autonomía universitaria, y dice que el decreto del señor Silió tenía el mérito de romper con el antiguo sistema.

Censura el actual sistema de exámenes, que no prueban nada, y aboga por la enseñanza que tienda a crear voluntades deseosas de estudiar e inteligencias capaces de aprender.

Como nota característica de nuestra enseñanza, señala la de carencia de relaciones entre los diversos grados de ella.

Termina pidiendo una mayor atención que la que hasta ahora se ha prestado a un problema que es, sin duda, uno de los más vitales para el país.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que tiene preparado un proyecto de restablecimiento de los créditos que se habían suprimido, porque está persuadido de la necesidad de crear nuevas escuelas.

Dice que con el actual presupuesto sólo se podrán crear 600 escuelas al año, y que, por tanto, se tardará treinta en tener las veintitantas mil que se necesitan. (El rumor de las conversaciones de los diputados impiden que lleguen a la tribuna las palabras del ministro.)

Se puede entender, sin embargo, que se muestra partidario de la autonomía universitaria, y dispuesto a que se reconozca la personalidad jurídica de las Universidades.

El señor ESPADA justifica la reducción, perfectamente prevista por la ley, de los créditos de instrucción pública, por el desnivel que existía entre las consignaciones para nuevas escuelas y las atenciones del personal existente.

El señor GASCON Y MARIN insiste en la necesidad de construcción de escuelas, puesto que es necesario convertir en escuelas graduadas todas aquellas en que haya un núcleo de 100 alumnos, lo que requiere un local conveniente. Los Ayuntamientos pueden auxiliar su construcción con materiales y mano de obra.

Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

Nuevos diputados

Se aprueba el acta.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades que propone se proclame diputados a los señores García Parreño y Rodríguez Viguri.

Son proclamados y juran el cargo.

La reforma del Código penal

El señor BESTEIRO continúa en el uso de la palabra.

Dice que si el proyecto prospera, cuando el pueblo se entere de él, reprochará, mas que a los conservadores, a los diputados de la izquierda.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rechaza la suposición que han hecho muchos de los oradores, de que este proyecto tenga finalidades políticas. Lo que se castiga en este proyecto, dice, no es lo que evocaba el señor Alcalá Zamora, el romántico delito político, ni el ejercicio del derecho de huelga de que ha hablado el señor Besteiro, es, por el contrario, el cobarde delito que todos los días tocamos, que no tiene ni lo ideal de lo primero, ni el principio de justicia de lo segundo.

Estos delitos no consienten definición, dice, justificando la redacción del proyecto, sino por su característica genérica de mayor perversidad y de ausencia de toda la gallardía con que las luchas políticas antes se desenvolvían.

Lee un artículo del proyecto de reforma del Código penal, que se refiere a los delitos cometidos por individuos pertenecientes a sociedades, la disolución de las cuales podrían decretar, por ello los jueces.

Voces en la izquierda: ¡Eso es distinto! ¡Eso es jurídico! ¡Es aceptable!

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: ¿Lo aceptan sus señorías? Pues por mí, desde luego quedaría incluído en el proyecto.

El señor GUERRA DEL RIO: Eso, siquiera puede discutirse.

Voces en los conservadores: Ya, nada más que dicutirse.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA encarece la dificultad de definir estos delitos, y busca en la repulsión que infunden, la diferencia característica entre ellos y los delitos políticos que cometieron hombres cuya memoria merece el respeto de todos; Torrijos y el general León. Delitos, dice, que sólo producen el mal necesario para derrocar un régimen o derribar un Gobierno, pero que dan el pecho caballerosamente y con generosa gallardía. (Muy bien.)

Contra lo que se ha dicho de que se confunda esos nuevos delitos con los de rebelión, afirma que bastará el alzamiento tumultuario que a aquélla caracteriza, para que estos delitos que motivan la reforma del Código pierdan su característica.

Relata lo ocurrido en el desfile del Somatén, donde no se sintió escrúpulo de sacrificar a un hombre, ajeno a las luchas, para producir el terror, huyendo cobardemente los autores del atentado, frustrado, por fortuna, de las consecuencias de él.

El señor MACIA: En cuanto se apruebe ese proyecto... (Protestas en los conservadores y grandes aplausos al ministro.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que la ley de explosivos es mucho más dura que el proyecto que se discute, y relata el caso de quienes, sin producir con un cartucho de dinamita más daño que el estimado en seis reales, fueron condenados a cadena perpetua.

Se dice que la libertad cura los males de la libertad; sí, pero por reacción y por lucha, que pueden acabar al mismo tiempo que con el mal, con el cuerpo social.

Expone la doctrina en que se ha inspirado para redactar las circunstancias modificativas de esos delitos, y dice que no ha mirado a la crueldad porque no será por esas circunstancias nadie condenado a muerte.

Termina diciendo que su persona no importa; que lo necesario es salvar los principios y no debilitar a quienes ejercen el poder y cuidan de la defensa social. (Aplausos.)

El presidente del CONSEJO manifiesta que el proyecto no se ha presentado atropelladamente, sino que se ha examinado con detenimiento y serenidad. En el Mensaje ya se apuntaba el propósito de reformar el Código penal.

Con este proyecto, hay otros que con él forman un sistema, como el de organización de la Policía, y los que tienden a mejorar la condición de la clase obrera.

De la discusión se deduce, que es preciso llegar a una armonía sobre el proyecto. El principio fundamental ha de quedar en pie; lo que constituye la forma, todo ello es modificable. Sería absurdo un Gobierno que quisiera batallar siempre; pero cuando sea menester—dice—batallar, a mí no me faltarán arrestos.

No se puede ser pesimista en este banco—dice—; aquí es preciso confianza.

Vamos a una obra de armonía, que el Gobierno está dispuesto a ella, manteniendo no más que lo que es preciso para defensa de la sociedad.

¿Qué procedimiento debe emplearse para llegar a la armonía? El ministro está facultado para ponerse de acuerdo con las oposiciones.

Desea que, de acuerdo con el ministro, las oposiciones estudien la fórmula conveniente para que la ley salga, para bien del país, sin vencedores ni vencidos.

Dice que con este y con los proyectos sociales que sigan, no hacen más que seguir la gloriosa tradición del partido conservador. (Aplausos en la mayoría.)

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las ocho y cinco.

LA BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Seri F, 68,90; E, 68,90; D, 68,95; C, 69,65; B, 69,65; A, 69,80; G y H, 70; Diferentes, 69,70.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,20; E, 82,25; D, 82,35; C, 83,40; B, 83,50; A, 85; G y H, 85,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie D, 86,50; B, 86,50; A, 86,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 93,25; D, 93,25; C, 93,25; B, 93,25; A, 93,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 93,50; C, 93,60; B, 93,60; A, 93,50; Diferentes, 93,60.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,05; B, 101.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1868, 72; Interior, 86,50; Villa Madrid (1918), 83,50.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 67,75.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 86; Idem, 5 por 100, 96,65.

Acciones.—Banco de España, 517; Idem Idem (bonos), 315; Tabacos, 260; Banco Río de la Plata, 266; Fénix, 202; Explosivos, 275; Azúcar (preferente), contado, 78,50; Idem (ordinaria), contado, 39; fin corriente, 39,50; Felguera, 75; Alcoholera, 93; M. Z. A., contado, 305; Nortes, contado, 292,50; fin corriente, 293; Metropolitano, 199.

Obligaciones.—Alicantes, primera, 243,50; Idem, F, 81,75; Ariza, 89,50; Nortes, primera, 57,25; Idem, quinta, 57,50; Riotinto, 101,50; Peñarroya, 98; Minas del Rif, 94.

Moneda extranjera. — Marcos, 11,35; Francos, 54,25; Idem suizos, 125,25 (no oficial); Idem belgas, 54,60 (no oficial); Libras, 28,59; Dólar, 7,151 (no oficial); Liras, 34,60 (no oficial); Escudo portugués, 0,70 (no oficial); Peso argentino, 2,25 (no oficial); Florín, 2,52 (no oficial); Coronas, 1,90 (no oficial).

BILBAO

Altos Hornos, 143; Explosivos, 275 (dinero); Resinera, 395; Banco de Bilbao, 1.750; Idem Vizcaya, 920; Idem Central, 100; Unión Minera, 730; Ferrocarriles Vascongados, 510.

PARIS

Nortes, 532; Alicantes, 567; Pesetas, 185; Marcos, 20,75; Liras, 64,25; Libras, 52,61; Dólar, 13,265; Coronas suecas, 310; Idem noruegas, 204; Idem dinamarquesas, 236; Francos suizos, 231,25; Idem belgas, 100,50; Florín, 464,50; Coronas austriacas, 3,875; Riotinto, 1.500; Río de la Plata, 440.

BARCELONA

Interior, 69,10; Exterior, 82,40; Amortizable, 93,50; Nortes, 58,40; Alicantes, 69,65; Francos, 54,40; Libras, 28,42.

LONDRES

Pesetas, 28,355; Marcos, 253; Francos, 51,875; Idem suizos, 22,685; Dólar, 3,95; Liras, 80,75.

NOTAS INFORMATIVAS

Aparte de la falta de negocio acostumbrada, se notó ayer en la Bolsa alguna desorientación al efectuar las transacciones. Sin embargo, la firmeza en los cambios fué la característica de la reunión.

Los fondos públicos fueron los valores que se trataron con más sostenimiento, sobre todo el 5 por 100 amortizable antiguo, que recobra 15 céntimos en sus series.

En cambio, el nuevo desmerece la misma cantidad en la serie C.

Los valores industriales, incluso los Ferrocarriles, están abandonados en absoluto en su negocio, manteniéndose firmes los cambios, excepto en las Azucareras preferentes y en las Felgueras, que bajan 1,25 y 2 pesetas, respectivamente.

De la misma falta de negocio adolecen los valores de crédito, de los que únicamente el Banco de España alteró su cotización, haciéndola con mejora de dos duros.

Las dobles, excepto las del Interior, están más baratas que en la reunión anterior, y se hacen a los siguientes precios: Interior, 0,20; Río de la Plata, 0,75 pesetas; Azucareras preferentes, 0,20; Felgueras, 0,30, y Ferrocarriles, 1,50.

En el corro internacional se tratan en alza todas las divisas, aunque los francos no logran correr al mayor cambio alcanzado.

* * *

Se negociaron:

625.000 francos, a 54,35; 50.000, a 54,40; 500.000, a 54,30, y 350.000, a 54,25.

50.000 liras, a 34,60.

3.000 libras, a 28,39.

1.100.000 marcos, a 11,30; 300.000, a 11,40, y 450.000, a 11,35.

REAL HOTEL WASHINGTON IRVING
Alhambra-Granada
TODO EL CONFORT MODERNO

Teléfonos de EL DEBATE

Redacción	365 M.
Administración	398 M.
Imprenta	369 M.

La Cooperativa Hipotecaria
(Sociedad de crédito mutuo)
Con capital de millón y medio de pesetas en acciones que SOBREGARANTIZA el capital y los intereses de las
Imposiciones hipotecarias de capital
que rentan el 6 por 100 de interés anual, libre de toda clase de impuestos, y que, además, tienen una participación *eventual* en las ganancias sociales. Son de 1.000 pesetas cada una. (La renta por el pasado año ha sido el siete por ciento, libre.)
No hay dinero más seguro
porque los estatutos *obligan* a tener *siempre* garantizada con *primeras hipotecas* de fincas urbanas una suma igual, por lo menos, al total de las *Imposiciones* recibidas.
No hay renta más sosegada
porque los Imponentes de fuera de Madrid la reciben trimestralmente en su casa. Y si alguna operación hipotecaria resultara perjudicial, el perjuicio podría afectar al capital fijo, pero nunca al capital ni a los intereses de los Imponentes.
No hay reintegro más fácil
porque el Imponente puede pedir en una simple carta, al Presidente del Consejo de administración, la devolución de su dinero. Así se hace y se ha hecho siempre, *incluso en los cuatro años de la gran guerra.*
¿Qué clase de operaciones?
La Cooperativa Hipotecaria no invierte ni una sola peseta de sus Imponentes (ni de su capital fijo en acciones), ni en préstamos personales ni mercantiles, ni en descuentos de letras, ni en especulaciones de Bolsa, ni en compra de moneda extranjera, ni en préstamos con garantía de tierras ni solares..., sólo y exclusivamente opera con garantía de primeras hipotecas. (sólo primeras hipotecas) de fincas urbanas de Madrid, Toledo y Ciudad Real, en condiciones inmejorables para los prestatarios, y *sin haber cobrado nunca más del 7 por 100 de interés anual y una moderada comisión.*
Y quien sepa leer... que lea
Pídanse impresos al Director-Gerente

NOTAS POLITICAS

Hoy habrá Consejo en Palacio

Disolución del Comité algodonero

Reforma de la ley de Reclutamiento: Desaparición del sorteo de quintos; dos años de servicio en filas; fomento del voluntariado

Disolución del Comité algodonero

El ministro de Fomento ha acordado la disolución del Comité algodonero que funcionaba en Barcelona, encomendando al ministerio de Hacienda la liquidación de aquel organismo.

La crisis industrial en Cataluña

Ayer fué remitido al ministro de Hacienda por el presidente del Consejo el escrito de peticiones formulado por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, con relación a la crisis industrial.

Consejo en Palacio

Hoy se celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de su majestad.

Seguramente se cambiarán impresiones sobre la situación parlamentaria creada en torno del proyecto de reforma del Código penal.

CONGRESO

La actitud de los liberales

Terminada la sesión, se comentó mucho en los pasillos del Congreso el llamamiento a la concordia hecho por el presidente del Consejo a los liberales, con relación al proyecto de reforma del Código, y la demanda de suspensión de este debate hasta que la concordia llegue.

Los jefes liberales cambiaron impresiones dentro del salón, y acordaron reunirse hoy, a las cuatro de la tarde, con los firmantes del voto particular, en una de las secciones de la Cámara.

Sobre lo que pueda ocurrir preguntamos su opinión a algunos parlamentarios, y he aquí sus contestaciones:

Cambó.—No sé si se llegará a una fórmula, ni cuál pueda ser ésta; pero yo pienso que no se pueden negar al Gobierno los medios que estime necesarios.

Lerroux.—No creo que se pueda llegar a fórmula alguna. Por nuestra parte, entendemos que en el Código hay suficientes medios para hacer frente a la situación, y considerando necesario el proyecto, mantenemos nuestra actitud.

Los señores marqués de Alhucemas, Alvarez y conde de Romanones se reservaron su opinión. Este último, con estas gráficas palabras: «No digo mi parecer, porque aquí enseña uno la carta y se la pisan en seguida.»

Alcalá Zamora.—Las izquierdas no pueden ir más allá del voto particular. Yo creo que el señor Allendesalazar está dispuesto a la transigencia, pero lo dudo del señor Piniés.

Gasset.—En la discusión no ha habido nada que desvirtúe el voto particular.

Prieto.—No creo que en esta cuestión pueda haber fórmula intermedia; o se acepta el punto de vista liberal, que es la negación del proyecto, o los liberales se dejan vencer ante la amenaza envuelta en las palabras del presidente, de que el Gobierno les abandonaría el Poder.

El ministro de Gracia y Justicia.—No sé lo que acordarán los liberales. Ellos verán si hacen labor política o de colaboración legislativa.

—La impresión es—le dijimos—que van a mantener los puntos de vista del voto particular.

—Entonces—repuso el ministro—el Gobierno tomará sus acuerdos y cumplirá con su deber.

PROYECTO DE LEY

Reforma de la ley de Reclutamiento

El ministro de la Guerra leyó ayer en el Congreso un proyecto de ley que, en extracto, dice así:

«La primera situación de servicio activo en el Ejército, para los individuos de reemplazo, quedará reducida en lo sucesivo a dos años.

Se amplía a ocho años el plazo de la duración de la segunda situación del servicio activo, y a ocho y seis años, respectivamente, las situaciones de reserva y reserva territorial.

En caso de guerra, el Gobierno podrá movilizar los reemplazos anteriores al de 1912, hasta el completo del plazo que se fija de responsabilidad militar.

Desde que el mozo ingrese en Caja hasta la terminación del tiempo de su servicio efectivo en filas, según la índole del que se haya inscripto, podrá viajar por el territorio nacional con permiso de sus jefes directos, siéndole preciso para traspasar las fronteras autorización especial, que será solicitada del ministerio de la Guerra.

Fijado en dos años el plazo de la primera situación de servicio activo y determinada la parte utilizable del reemplazo, se hará el reparto de ésta entre los diferentes Cuerpos y unidades del Ejército, en los que habrán de permanecer dos años, reservándose el Gobierno la facultad de conceder licencias en las épocas y por la duración que las necesidades del servicio consientan, así como de fijar la incorporación a filas del contingente en dos plazos.

Acordada la incorporación a filas de todos los mozos disponibles anualmente, desaparecerá el acto del sorteo de quintos.

Al decretarse una movilización, se incorporarán a filas los exceptuados por razones de familia, y los excluídos por defecto físico.

El compromiso que en lo sucesivo contraigan los voluntarios sin premio que sienten plaza en alguno de los Cuerpos del Ejército, será de dos años de duración.

Cumplido que sea por el individuo de reemplazo el período de servicio activo correspondiente a la primera situación y por el voluntario el compromiso contraído, se podrá autorizar a uno y otro la permanencia en filas mediante compromisos sucesivos, con derecho a percibo de devengos de cuantía progresiva, hasta su ascenso a clase de tropa de la segunda categoría o retiro.

La admisión de voluntarios en los Cuerpos estará en todo tiempo condicionada a las conveniencias del servicio, y nunca serán causa suficiente a producir el licenciamiento de individuo alguno de reemplazo.

Por los medios que se consideran más convenientes se fomentará el voluntariado en el Ejército.

Subsiste la concesión de prórrogas de incorporación a filas, pero fijando para ello un criterio de mayor amplitud.

Las Comisiones mixtas de reclutamiento y reserva se constituirán en la forma siguiente:

Presidente, el gobernador civil de la provincia.

Vicepresidente, el coronel de la zona de reclutamiento.

Vocales, dos diputados provinciales.

Los primeros jefes de las demarcaciones de reclutamiento y reserva, si hubiere más de una en la capital, o el primero de la demarcación, y el segundo de la Caja de recluta, si hubiere una sola.

Un delegado de la autoridad militar, de la categoría de jefe del Ejército.

Un médico militar, con destino normal en las mismas.

Oficial mayor, un jefe del Ejército, nombrado por el ministerio de la Guerra.

El reconocimiento de los mozos presuntos inútiles, por defecto físico, y el de las personas allegadas a los mismos, en caso de excepción por razones de familia, quedarán a cargo del Cuerpo de Sanidad Militar del Ejército.

Los factores «talla» y «perímetro torácico» no se considerarán como cifras absolutas y aisladas, sino que el perito médico las relacionará entre sí para deducir el fallo. La revisión de los excluídos dura hasta los veintiocho años de edad.

Cada Junta consular de reclutamiento tendrá también afecto un médico militar.

Se establece un impuesto militar, regulado por la cédula que se paga (oscilando desde cinco pesetas para quienes pagan la cédula de undécima clase, hasta 2.000 para los que la pagan de clase especial), y que será satisfecho: Primero, por los padres o tutores de los mozos declarados prófugos, ínterin dichos mozos no sean habidos (y sin que el plazo pueda exceder de diez años); segundo, por los que disfruten prórroga de incorporación a filas o ampliación de prórroga.

Se declara necesaria y obligatoria la recluta de la oficialidad de complemento, entre la clase de tropa de cada reemplazo, que responda a las condiciones siguientes:

Primera. Estar en posesión del título de bachiller y presentar un certificado de instrucción militar.

Segunda. Abonar una indemnización de cuantía progresiva relacionada con la renta que por todos conceptos disfruten sus ascendientes directos o el interesado en la forma siguiente:

Aquellos a quienes corresponde tener cédula especial, 10.000 pesetas; los que deben pagar cédula de primera clase, 6.000 pesetas; los de segunda, 5.000; los de tercera, 4.000; los de cuarta, 3.000; los de quinta, 2.500; los de sexta, 2.200; los de séptima, octava, novena, décima y undécima, 2.000.

Los mozos que al ingresar en filas tengan cuatro o más hermanos (varones o hembras) disfrutarán, con respecto a la indemnización, de los siguientes beneficios:

25 por 100 si son cinco hermanos; 35 si son seis; 45 si son siete; 55 si son ocho; 65 si son nueve, y 75 si son 10.

En lo sucesivo quedarán excluídos de la facultad de emigrar, concedida por el artículo tercero de la vigente ley de Emigración, los individuos que se hallen comprendidos en uno de los siguientes casos:

Primero. Los reclutas en caja.

Segundo. Los individuos en primera situación de servicio activo que no hayan cumplido aún el tiempo de servicio que les corresponda, según al que se hallen inscriptos.

OTRAS NOTICIAS

Dice el director general de Seguridad

El señor Millán de Priego manifestó esta madrugada que el señor Martínez Anido había estado en el ministerio conferenciando con Bugallal, desde las siete hasta las nueve, hora en que, juntos, se fueron a cenar al Ritz.

Terminó diciendo que la reforma de la Policía va muy adelantada, y que ha dispuesto que el servicio de rondas de noche lo hagan los guardias en «moto» para recorrer los distritos.

Hoy quedará fijado el bando recomendando a los madrileños que guarden el respeto a las señoras, las que denunciarán a los agentes de la autoridad las faltas de cortesía que observen con ellas.

POLITICA EN PROVINCIAS

El viaje de Romanones

BILBAO, 27.—El senador don Federico Echevarría ha telegrafiado al conde de Romanones el programa completo convenido para los días de su estancia en esta capital, del 30 del corriente al 4 de mayo.

Además de la conferencia y de la procesión cívica, se celebrará un banquete en honor de los que tomaron parte en los sitios carlistas.

Un artículo de "La Veu"

BARCELONA, 27.—«La Veu» de esta noche publica un artículo de fondo, titulado «Lo que no quiere Barcelona», en el cual se dice:

«El Gobierno que nos ayude para llegar a la ribera de la normalidad tendrá toda la asistencia ciudadana, toda la asistencia de la urbe, pero no queremos volver atrás, no queremos volver a la ribera de la anarquía.

El Gobierno que lo intentase, se encontraría delante la opinión unánime de Barcelona, exteriorizada en forma inequívoca, y puede ser que no sospechada.»

Dicho artículo aparece con muchos blancos de censura.

AYUNTAMIENTO

La obtención de la décima

Gestiones de la Comisión

En cumplimiento de lo acordado en la Asamblea de alcaldes de todas las provincias, celebrada recientemente, se ha reunido la Comisión Ejecutiva, presidida por el alcalde de Madrid, habiendo reanudado sus gestiones iniciales a la obtención de la décima en las contribuciones, para cuyo fin ha dicho el conde de Limpias a los periodistas haber sido visitados por la Comisión los señores presidente del Consejo y ministros de la Gobernación y Hacienda.

Dijo el alcalde que sus impresiones personales eran optimistas y confiaba en la pronta aprobación de la décima como anualidad de empréstito. Obtuvieron, sobre todo, los comisionados, la promesa formal de que el asunto se resolvería en breve plazo.

Constituyen la oficina, creada también por la Asamblea de alcaldes, el contador del Ayuntamiento de Madrid, el jefe del negociado de Hacienda, del de Barcelona y el secretario del de Zaragoza.

CORRIDAS DE TOROS

La quinta de abono en Madrid

¡¡A DURO LA TILA!!

Otra vez los muchachos pisan la arena,
y otra vez en la lucha con los astados,
si ellos quieren hacernos una faena,
nos verán a nosotros entusiasmados.
¡Ay, Granero, tú puedes..., si te decides,
dar la nota brillante de la corrida!
Hazlo, valencianito, porque no olvides
que juegas esta tarde toda tu vida.
¡Chicuelo: aunque eres joven, eres muy frío!
Si hoy no das el desquite, pero con creces,
ya puedes, *chavalillo*, decir al tío
que te vaya regando *pa* ver si creces.
Y tú, Paco, por todo lo que más quieras,
muéstrate hoy en el ruedo franco y valiente,
pues si no haces hazañas de las primeras,
¡ay, Madrid, que te quedas ahora sin gente!

LOS NERVIOS EN TENSION

Sí, querido lector, toda la tarde he tenido los nervios como cuerdas de violín, y conste que yo soy un hombre de una gran sangre fría y una serenidad a prueba de bomba; pero es que esta tarde le he visto a un calvo con cuatro pelos como alambres que nacían en la coronilla y que se alzaban amenazadores ante los cornúpetos de don Félix Gómez. ¡Qué bichitos!... Bronceos, huídos, mansos, dificilísimos; en una palabra, unos toros imposibles de lidiar y más imposible todavía para matarlos. Sobre todo el quinto y sexto llegaron a la muerte tan avisados y con tan malas intenciones, que no había forma humana de acabar con aquellos regalitos. El primero mandó a la enfermería a Paco Madrid y el quinto a Chicuelo.

Aún con las cuartillas delante y ya completamente de noche, por haberse acabado la corrida a las *siete*, estoy pensando si lo que vi fué una lidia de reses bravas o la lucha para asesinar a unos malhechores. ¡Público amado! A ti me dirijo con la siguiente pregunta: ¿Y por qué quieres toros grandes? ¿Por qué gritas y alborotas cuando sale una cabrilla, que a veces da más juego, con sus pocas chichas, que todos los toros habidos y por haber de *cuarenta* arrobas? Tiempo es ya de que te desengañes, ¡oh, amantísimo público de la villa del oso y del madroño!, y pidas... ¡no *toros grandes*, sino *toros bravos*, chicos o grandes, pero *bravos*! De modo que en vez de chillar, espera..., espera..., que todo el que espera tiene su recompensa; porque bien dice el refrán que hasta el fin nadie es dichoso; ya ves, los toros de don Félix Gómez, con todo su cruce de Parladé, nos han resultado mucho peor que antes, porque han seguido con la mansedumbre propia de su casta y con todo el nervio y la inquietud de los astados sevillanos.

Unicamente el primero de Paco Madrid fué el que dió algo de juego; pero este pobre hombre, que de Málaga no le quedan más que los *rabos de pasas*, le tomó tal miedo, que después de torearle con todas las precauciones posibles y algunas más, lo pinchó dos veces desde muy largo y acabó con un estoconazo, del que salió enganchado y corneado, pasando a la enfermería con un puntazo en la ingle.

Este torero sigue tan apático como de costumbre. Pero, señor, ¿por qué nos lo darán tan a menudo en el abono? ¡Se conoce que él *promete* quedar muy bien; si no, no me lo explico!

EL CHIQUITIN DE LA CASA

Chicuelo toreó de capa a su primero de un modo magistral, enorme, definitivo; aquellos ¡olés! entusiastas de las muchedumbres seguramente aún sonarán en sus oídos para recordarle bien a las claras lo que es el público madrileño, este público tan bondadoso y justiciero con el cual el chavalillo ha pretendido jugar el *diablo*. ¡No, Manolillo, no! Seguramente te lo demostrarían los pitos unánimes con que te recibieron al hacer el paseíllo, y, sin embargo..., ¡cómo cambiaron las cosas cuando tú, estiradito como un hombre, juntos los pies y llevando el cornúpeto en los vuelos de tu capotillo, te lo pasaste una, dos, tres..., las veces que quisiste por debajo de la faja, escalofriando a los 13.000 espectadores que, en un clamor unánime, oleaban tu hazaña torera. ¡Este es mi público! ¡Mi paisano! ¡Nada de rencores!... ¡Justicia nada más!... ¡Aplaude lo que es oro de ley! Pero oralinas..., ¡*necuacuam*!

En el quinto estuvo valiente con la muleta; le entró dos veces a matar con valor, y la segunda salió volteado aparatosamente, siendo conducido a la enfermería en brazos de los *monos*, mientras el toro, que, dicho sea de paso, fué el más difícil de la tarde, daba que hacer a Granero para descabellarle y volvía locos a todos los que había en el ruedo.

¡Y SIGUE SONANDO!...

¡Y seguirá toda la vida, sí, señores! Es mucho violín el de Manolo Granero.

En mi anterior revista decía que, sin entrar en comparaciones, que siempre son enojosas, podíamos asegurar, sin temor a equivocarnos, que con el *ché* valenciano había llegado a los ruedos un enormísimo torero, que iba a devolvernos en parte las alegrías y el entusiasmo que se fueron con aquel maravilloso artista que se llamó Joselito. Hoy, al verle apoderarse de su primero, un renegao con pecres intenciones que un miura, a fuerza de valentía, saber y entusiasmo, como hacía en sus buenas tardes Ricardo Torres y en casi todas el gran Joselito, dominarle por completo hasta arrodillarse delante de él tocándolo los pitones, me he ratificado absolutamente en todo cuanto dije en mi anterior: ¡Señores aficionados, aquí hay un torero muy grande, pero muy grande!

Con las banderillas, que cogió en el último, condenado a fuego, lo mismo que el anterior, puso tres pares con una valentía y un dominio de la suerte, que seguimos gritando a voz en cuello: ¡Aquí hay un banderillero excepcional! Al buey, que achuchaba un hombre por el lado izquierdo, le ganó la cara las tres veces por ese lado, con un valor y un conocimiento de causa muy difícil de igualar. ¡Es mucho torero este levantino!

Claramente se pudo ver, por la calidad de los toros que hubo de matar Granero, la facilidad y soltura con que maneja la muleta y el dominio tan grande que tiene este muchacho para apoderarse de los mansos.

Con el estoque entró siempre derecho, si bien le seguimos advirtiendo que un poquito largo, despachando a su primero de tres pinchazos y un descabello, y al que cerró plaza de dos pinchazos hondos, saliendo rebotado del último, y un certero descabello. El día que este muchacho coja la muerte a los toros vamos a tener un torero de los más completos que se han conocido.

¡Y, no lo olviden ustedes, el violín de Granero continúa tocando en el ruedo sonoras «marchas triunfales»!

RESUMEN

Tres revoleones de Granero, dos cogidas de Chicuelo y una de Paco Madrid.

¡A duro la tila!

PASO-DOBLE

PARTES FACULTATIVOS

Durante la lidia del primer toro ha ingresado en esta enfermería el espada Paco Madrid, con una contusión en la región inguinal derecha, que le impide continuar la lidia. Pronóstico leve.

* * *

Chicuelo sufre tan sólo un fuerte golpetazo, que no precisó de asistencia facultativa.

Al terminar la corrida marchó a la fonda en automóvil.

Cámara de Industria

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró sesión, bajo la presidencia de don Antonio G. Vallejo.

En el despacho de oficio se dió cuenta del informe a la Administración de Contribuciones en el expediente de asimilación promovido por los industriales que se dedican a la venta, compra y composición de máquinas usadas, de la Feria muestrario de Basilea y de la Exposición del Arte de Imprimir, objetos de escritorio, etcétera, que se celebrará en Islington (Londres); del real decreto reorganizando la Junta consultiva de Cámaras de Comercio y de un oficio de la Federación de empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid, de elogio a la Cámara por la actuación de su representante en la Junta municipal de primera enseñanza, señor Rodríguez de Llano.

También se acordó: aprobar el escrito elevado al señor ministro del Trabajo, relativo a la Conferencia internacional convocada en Ginebra; el elevado al señor gobernador civil de la provincia, protestando del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Madrid de incluir en los nuevos presupuestos un arbitrio sobre escaparates; el dictamen de la Comisión quinta sobre el proyecto de ley de accidentes del trabajo, por el que se acuerda pedir a la Comisión del Senado que deseche dicho proyecto, y singularmente en lo que se refiere a las enfermedades profesionales.

Dió cuenta la presidencia de la actuación de la Cámara de Industria con respecto al nuevo régimen tributario para las Sociedades colectivas y comanditarias simples, y de la respuesta recibida de los jefes de las minorías parlamentarias y de los diputados a Cortes por Madrid, a quienes se recomendó su apoyo a las conclusiones presentadas al ministro de Hacienda.

El señor Jareño, como representante de la Cámara en la Comisión protectora de la producción nacional, comunicó los acuerdos tomados por aquélla con respecto a la real orden, disponiendo el estudio de la presente crisis de la producción y del trabajo.

Y después de tratar otros asuntos de orden interior se levantó la sesión.

Oposiciones y concursos

OFICIALES DE GOBERNACION

En los ejercicios de oposición a oficiales de tercera clase de Administración civil verificados ayer fueron aprobados:

Número 13, don Agapito Lorenzo González, 65 puntos; 15, don Ramón Sánchez Granjel, 18; 18, don Agustín Fernández Laguilhoat y Baraibar, 36.

El número 14 no se presentó.

Para hoy, a las cinco y media de la tarde, están convocados los número 19, 20, 21,, 23, 24, 25, 27, 307 (que ha permutado con el 30), 32 y 33.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 27

Estado.—Nombrando gran canciller de la Orden de Carlos III a don Jaime Cardona y Tur, Patriarca de las Indias, y Caballeros Gran Cruz de la misma Orden a los señores conde Jean de Merode y Henri Jaspar.

—Concediendo la Banda de la Orden de la Reina María Luisa a la condesa Elisabeth d'Oultremont.

—Nombrando Caballeros Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a los señores conde Philippe de Lanoy, Florencio Valdés y Cueras, Joaquín Fernández Blanco, Mario García Kohly, Juan José Ortega, Benjamín Fernández y Medina y Hussein Alá.

Marina.—Disponiendo se convoque a nuevas elecciones parciales para proveer los cargos de vocales representantes de los maquinistas navales y fogoneros habilitados.

Gobernación.—Designando el Tribunal para proveer una plaza de mediano conservador, vacante en el Parque Central de Sanidad del Instituto de Higiene de Alfonso XIII, entre el personal de mejor categoría de dicho Centro.

Instrucción Pública.—Disponiendo se anuncien a oposición entre auxiliares numerarios la provisión de la Cátedra de Morfología o Exterior, Derecho de Contratación de animales domésticos, Agricultura aplicada y Zootecnia general y especial de mamíferos y aves, de las Escuelas de Veterinaria de Córdoba y Santiago.

—Admitiendo a los señores que se mencionan para tomar parte en las oposiciones anunciadas para proveer las Cátedras de Geografía política y descriptiva e Historia de España moderna y contemporánea, vacantes en la Universidad de Valladolid.

—Dictando reglas acerca de las visitas de Inspección de las Escuelas públicas.

Trabajo.—Disponiendo que los consignatarios autorizados para el transporte de emigrantes que no hayan solicitado la baja en dicha autorización antes del 1 de abril de cada año, estarán obligados a abonar la patente anual que fija la disposición 5.ª de los vigentes Presupuestos del Estado y con arreglo a la escala que figura en el número 2.º de la real orden de 5 de agosto de 1920.

Gracia y Justicia.—Anunciando hallarse vacante en la Audiencia provincial de San Sebastián la plaza de oficial primero de Sala, y en el Juzgado de primera instancia de Nules la secretaría judicial.

CALLOS
Si sufre usted de los pies es porque quiere.
Compre hoy un tarro del patentado
UNGUENTO MAGICO
y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías: 1,50. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid.

BALANCE ECONOMICO

EL TESORO ESPAÑOL

Según datos que publica la Intervención general, durante el pasado mes de febrero la Hacienda pública española recaudó por todos conceptos la cantidad de 194.182.911 pesetas, y efectuó pagos por 284.887.951.

Sumadas estas cifras a las de meses anteriores, arrojan para los once primeros del año económico el siguiente resultado comparativo:

Ingresos.—Suman los de 1920-21 la cantidad de 2.091,92 millones de pesetas, frente a 1.931,60 millones en 1919-20, y a 1.573,80 millones en 1918-19. Los conceptos que aparecen con mayor alza son: Aduanas, de 180 a 283 millones; Timbre, de 188 a 177; Loterías, de 186 a 195; Utilidades, de 188 a 218; industrial, de 46 a 73, y venta de substancias alimenticias, de 65 a 112.

En baja acentuada, Azúcares y Tabacos.

Gastos.—Suman los de 1920-21 la cantidad de 2.151,81 millones, frente a 1.817,18 en 1919-20, y a 1.766,46 millones en 1918-19. Las principales alzas que se observan son: Fomento, que pasa de 173 a 179 millones; Guerra, de 223 a 366; Gobernación, de 130 a 176; Deuda pública, de 371 a 409; Marina, de 94 a 101; Instrucción pública, de 86 a 114, y Cuerpos colegisladores, de dos a seis millones.

En baja, Hacienda y Presidencia.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente de diez a dos de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en los días de mayo y por el orden que a continuación se expresan:

Día 3.—Montepío militar: Letras A a F.—Jubilados.

Día 7.—Montepío militar: Letras N a R.—Montepío civil: Letras A y B.—Casantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorias. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 6.—Montepío militar: Letras L y M.—Montepío civil: Letras C a F.—Plana mayor de jefes. Capitanes, Tenientes.

Día 7.—Montepío militar: Letras N a R.—Montepío civil: Letras G a M.—Marina. Sargentos. Cabos. Plana mayor de tropa.

Día 8.—Montepío militar: Letras S a Z.—Montepío civil: Letras N a Z.—Soldados.

Días 9 y 10.—Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 11.—Retenciones.

OBSERVACIONES

1.ª No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas o papeletas de cobro.

2.ª Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado expedidos por los jueces municipales del distrito a que pertenezcan, desde el día 25 del actual en adelante.

3.ª No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración sucrita por el interesado o interesados si son dos o más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales, ni pasivos de la Real Casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su poderdante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos.

4.ª Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estamparán en él su firma con igual objeto.

5.ª Los que justifiquen fuera de esta Corte, tendrán cuidado de expresar en el justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia a que éste corresponda.

6.ª Cuando algún perceptor no sepa firmar, lo harán a su ruego y presencia y a satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, o dos contribuyentes, haciendo constar la clase a que pertenezcan.

7.ª Para el pago de retenciones, se exigirá a todos los acreedores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como prestamista; llenando igual requisito los que cobren como apoderados de un prestamista. Los que alegasen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad a la fecha del último recibo, lo justificarán presentando la papeleta de su baja en esta industria. Los representantes de Bancos y Sociedades anónimas que prestan sobre sueldos y pensiones autorizadas por sus estatutos, deberán acreditar el cobro de las retenciones hechas a su favor que los establecimientos acreedores se hallan al corriente en el pago a la Hacienda de la contribución que les corresponda.

LA MEDALLA MILAGROSA

SOLEMNE PROCESION

Como terminación del triduo que en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa se ha celebrado en la parroquia de Santa Teresa, se organizó ayer tarde una solemne procesión, que recorrió las calles de la feligresía.

La imagen de la Virgen iba en una carroza, cedida por el Ayuntamiento, y adornada por el jardinero mayor de la Villa con plantas y flores.

Formaban en la procesión los niños de las escuelas, Congregaciones y los miembros de la de la Medalla Milagrosa, en grandísimo número.

Presidían el párroco, con la representación del Obispo, el padre Sierra; director diocesano de las Asociaciones de la Medalla y el teniente de alcalde del distrito.

ESPECTÁCULOS

ESPAÑOL.—A las seis y media, La única verdad (estreno) y Los peliculeros (estreno).—A las diez y media, Los peliculeros y La única verdad.

COMEDIA.—A las cinco y media y a las diez y media, ¡Tío de mi vida!

LARA.—A las seis y a las diez, Frente a la vida y Carmen Flores (última semana).

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y media, Ramo de locura.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y cuarto, La chica del gato.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El doctor Fraile Calzado y La mujer de su casa.—A las diez (beneficio de Joaquina del Pino), Doña Clarines, La sillita (estreno) y La mujer de su casa.

COMICO.—A las seis y media, El triunfo del trianero y ¡¡Adiós, Facundo!!—A las diez y media, Mariancla.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El querer quita el sentido y La hora del reparto.

NOVEDADES.—A las seis, Los amores de la Filo.—A las siete y cuarto, El secreto de la Cibeles.—A las nueve y media, La Remolina.—A las diez y media, Las apariencias engañan.—A las once y tres cuartos, ¡Suerte que tié una!

LATINA.—A las seis y cuarto, La España de la alegría.—A las siete y media, La Melindrosa.—A las diez y cuarto, Un pedazo de pan (estreno). A las once y media, La España de la alegría.

PARISH.—A las cuatro y media de la tarde, quinta matinée infantil especial para los niños.—A las nueve y tres cuartos de la noche, gran gala. Programa selecto por la compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

* * *

(El anuncio de las obras de esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

DEPORTES

PRÓXIMA VELADA DEPORTIVA

Nuevo "record" mundial.--Los partidos militares

DEPORTES DE DEFENSA

Organizada por «Eco de Sports» se celebrará el sábado próximo, en el Polistilo (calle de Villanueva), una importante velada deportiva, con el siguiente programa:

LUCHA GRECORROMANA:
Villalón, de la Gimnástica Española, contra Tonés, de la Agrupación Deportiva Ferroviaria.
ESGRIMA:
Maldonado contra Benavente.
Martín contra García.
Corujo contra Bautista.
LUCHA JAPONESA («jiu jitsu»):
Monasterio bide contra Gancedo.
PUGILATO:
Serra contra Corujo.
Hernández Coronado contra Mollá.
Alvarez contra Thomas.

ATLETISMO

El gran corredor norteamericano Charles Paddock, en los recientes concursos celebrados en California, en el hipódromo de Redlands, ha superado el «record» mundial de los «cien metros», cubriéndolo en «diez segundos y dos quintos».

El anterior «record» pertenecía desde 1912 al alemán Rahn y al norteamericano Lippincot, cuyo tiempo fué de «diez segundos, tres quintos», empleado también por el sudafricano Walker apenas se hizo profesional.

MARCHA

La interesante prueba organizada por «Iris Sport» tuvo el resultado siguiente:

1, **DOMINGO LORRIO**; 2, Miguel Gutiérrez; 3, Gabriel Sanz; 4, José Fuentes; 5, Felipe Rellán; 6, Jesús García; 7, Luis Borja; 8, Luis Pérez; 9, Fernando Merino, y 10, Marcelo Guiseris.

Recorrido: 30 kilómetros. Tiempo: tres horas, cuarenta minutos. Ventajas: del primero al segundo, tres minutos, y del segundo al tercero, cuatro minutos.

FOOTBALL

El resultado de los últimos partidos del campeonato militar fué el siguiente:

TELEGRAFOS	10	tantos
12 Ligero	1	—
* * *		
REGIMIENTO DEL REY	3	tantos
Intendencia	1	—
* * *		
BATALLON DE INSTRUCCION.	1	tanto
Lanceros del Príncipe	0	—
* * *		
SANIDAD	5	tantos
Primero Ligero	1	—
* * *		

El campeonato de Francia de «fooball» se ha decidido a favor del equipo «Red Star», que venció al «Olympique», por dos tantos contra uno.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al almirante de la Armada don Ignacio Pintado.

Propuestas de ascenso a favor del oficial primero del Cuerpo de secciones de Archivos don Manuel Cano Velázquez y del comisario de la Armada don Francisco de Dueñas y Tomasety.

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada don Miguel Feijoo y Pardiñas pase a situación de primera reserva, a petición propia, cesando en el mando de la segunda brigada de la primera división de Caballería.

Que los generales de brigada en situación de primera reserva don Ricardo de Guzmán y Pérez de Lema y don Francisco Pérez Martel y el inspector médico de primera clase don Fausto Domínguez y Cortelles pasen a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada y nombrándole jefe de la tercera brigada de la tercera división de Caballería (Valladolid) al coronel de dicha Arma don Rafael Pérez Herrera.

Nombrando general de la segunda brigada de la primera división de Caballería al general de brigada don Miguel Cabanellas y Ferrer, que actualmente manda la primera brigada de la expresada división, y general de la primera brigada de la primera división de Caballería al general de brigada don Salvador González Molina, que actualmente manda la tercera brigada de la tercera división de dicha Arma.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al contraalmirante de la Armada don Antonio Magaz y Pers, marqués de Magaz, y la gran cruz de San Hermenegildo al teniente general, en situación de segunda reserva, don José Marina Vega y al general de brigada (fallecido) don Tomás Ruano Quero.

Confiriendo al coronel de la Guardia civil don Antonio Juliá Noguera el mando de la Subinspección del 11 tercerio (Badajoz).

Autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases reformando la vigente ley para el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Concediendo Merced de Hábito de la Orden militar de Calatrava a don Luis y a don Antonio Gómez de Barreda de León Salvador y Núñez de Robres y a don Ramón Medranos y Rosales Maldonado y Medrano.

Disponiendo se declaren pensionadas con el 10 por 100 de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato las cruces del Mérito Militar con distintivo blanco que poseen los capitanes de Infantería don Luis de Oteiza Tormo, don Francisco López Bravo, don Joaquín Peñuela Beamud y don José Osdet Fajardo.

Concediendo cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, de la clase correspondiente, al coronel médico don Emilio Pérez Noguera, capitán de Ingenieros don José Román Becerra, capitán de la Guardia civil don Gonzalo Bueno Rodríguez y maestro de taller del material de Ingenieros, retirado, don Victoriano Ballesteros Toledo.

UNA ASAMBLEA

Los dueños de vagones

Hoy y mañana se reunirá en el salón de la Cámara de Comercio de la Bolsa, a las cuatro de la tarde, la asamblea de propietarios y arrendatarios de vagones, en la que se discutirá el trato especial a que deberán ser sometidos y otros asuntos de gran interés, relacionados con el problema de los transportes.

Se han adherido a la asamblea numerosas e importantes casas de toda España.

Jaime Ruiz
ARENAL, 22, Y GOYA, 4
Fábrica metalúrgica para construcción de aparatos y aplicaciones de bronce.

NOTICIAS

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Hoy jueves, a las once y media de la mañana, clase para catequistas, por don Damián Bilbao.

Madame MAX
LAGASCA, 32
TRICOTS LAINE ET SOIE

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

El cónsul de España en Lisboa participa el fallecimiento de Ana Vallecido Requena, de ochenta años, viuda, natural de Dola (Granada), ocurrido el 11 de marzo de 1921 en Calzada da Penha de França, y el cónsul en Budapest el de Eduardo Pons Echavarría, de veintiocho años de edad, soltero, natural de San Sebastián, de profesión comisionista, ocurrido el 30 de enero de 1919, en el Hospital de dementes de Lipotmezo, circunscripción de Budapest.

CASTOR OIL CESAR. (Aceite ricino purísimo, dulce y aromático.) Depósitos: Pérez Martín y E. Durán.

INSTITUTO DE FISIOTERAPIA
del doctor Hurtado. El mejor montado de España. Enfermedades de los huesos y articulaciones. Anquilosis. Fracturas. Tumores. Radioterapia. Electricidad. Masaje. Duque de Alba, 15. A las diez m.

COMUNION PASCUAL

Ayer, a las ocho de la mañana, se verificó en el Hospital de San Juan de Dios el acto de dar la comunión a los enfermos, asistiendo los diputados, todo el personal técnico y administrativo del establecimiento y numerosos invitados.

Todo el edificio estaba engalanado con gusto.

La bandera que enarbolo
en bien de la Humanidad
es la del Licor del Polo.
¡Higiene y Salubridad!

Véase en sexta plana el anuncio «La voz de una madre».

Dr. Balaguer. Vacuna 3 a 5. Preciados, 25.

LOS CARMELITAS DESCALZOS

En el Capítulo que en el desierto de Las Palmas han celebrado los padres carmelitas descalzos, eligieron: provincial, padre Dionisio de Jesús y María; primer definidor, padre Julián, de la Sagrada Familia; segundo, padre Roque San José; tercero, padre Plácido María del Pilar, y cuarto, padre Juan Bautista, de la Virgen del Carmen.

Restaurant Eléctrico
Barcelona. Las Planas. Teléfono 393 H.

A. PEGUERO. PEDICURO. MASAJISTA.
Preciados, 42, entl.º; de 12 a 2 y 4 a 7. T.º 44-18 M

NUEVA REVISTA

Acaba de publicarse en Madrid el primer número de la «Revista de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes».

Forman su Redacción nombres tan prestigiosos como los de doña Blanca de los Ríos de Lampérez, Maura Gamazo (don Gabriel), Bonilla San Martín Pons y Umbert Pichardo, conde de Cedillo, Bartolomé y Más, Carro, Oliva, Fuster Botella, Acevedo y Gameneda (don José María).

Primorosamente editada, trae en su cubierta una alegoría del descubrimiento de América obra del notable artista Alvarez de Sotomayor.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 28.—Jueves.—Santos Pablo de la Cruz, confesor y fundador; Prudencio, Obispo y confesor; Patricio, Marcos, Vidal, Afrodisio y Eusebio, mártires, y Santa Teodora, virgen.

La misa y oficio divino son de San Pablo de la Cruz.

Adoración Nocturna.—Nuestra Señora de la Almudena.

Ave María.—A las once, comida a 40 mujeres. A las doce, comida a otras 40 mujeres.

Cuarenta Horas.—En las Calatravas.

Corte de María.—De la Misericordia, en San Sebastián; del Henar, en Santa Catalina de los Donados; de Begoña, en San Ignacio.

Parroquia de Santiago.—Novena a Nuestra Señora de la Esperanza. Por la tarde, a las seis y media, predica don Angel Lázaro.

Parroquia de San Luis.—A las ocho, comunión general para la Archicofradía de las Cuarenta Horas, y a las seis, ejercicio con Su Divina Majestad manifiesto y sermón por el señor Guerra.

Calatravas.—(Cuarenta Horas.)—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne, y a las seis, sermón por el señor Tortosa, novena a Nuestra Señora de Montserrat y solemne procesión de reserva.

Cristo de la Salud.—Novena a su Titular. Por la mañana, a las diez y media, misa solemne; a las once y media, trisagio, novena y bendición; por la tarde, a las seis, predica don Enrique Vázquez Camarasa.

HORA SANTA

Parroquias.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Purísimo Corazón de María: A las seis y media de la tarde.

Iglesias.—Buena Dicha: A las cinco de la tarde.—Capuchinas (Conde de Toreno): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, predicando el señor Gracia.—Jesús: A las diez, misa cantada; por la tarde, adoración de la imagen.—Perpetuo Socorro: A las cinco y media de la tarde.—Pontificia: A las seis y media de la tarde, predicando el reverendo padre Gamarra.—Reparadoras: A las cinco de la tarde, predicando el reverendo padre José Calasanz. San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde.

CULTOS DE LOS VIERNES

Parroquias.—San Ildefonso: Al anochecer, rosario y vía-crucis.—San José: La Cofradía de la Santa Faz celebrará el ejercicio de desagravio, con plática, a las cinco de la tarde, en la capilla de Santa Teresa.—El Salvador y San Nicolás: Al toque de oraciones, visita de cruces y explicación de un punto de Doctrina Cristiana.—Nuestra Señora de los Dolores: Por la tarde, cultos en honor de su Titular.

Iglesias.—Cristo de la Salud: Por la mañana, de once a una, y por la tarde, de cinco a siete, exposición de Su Divina Majestad.—Cristo de San Ginés: Al toque de oraciones, ejercicios con sermón.—Venerable Orden Tercera (San Buenaventura, 1): A las seis de la tarde, exposición, vía-crucis y sermón, por don Leoncio de Santiago.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

VINO ONA
DA SALUD · FUERZA Y VIGOR

TRAJES TALARES
ALFONSO LOPEZ
Carrera de San Jerónimo, 12.
MADRID
La casa preferida por sus condiciones.

Sombrerería
ZULATEGUI. PRECIADOS, 7
Ultimas novedades para caballeros, señoras y niños.

¡¡EUREKA!!
Siempre será el mejor calzado
Nicolás María Rivero, 11.

CHAMPAGNE LOMEN
BODEGAS BILBAINAS

PUBLICACIONES DE FILOLOGÍA

Henríquez Ureña.—La versificación irregular en la poesía castellana	7	pesetas
Lenz.—La oración y sus partes	10	—
Menéndez Pidal.—Antología de prosistas castellanos	6	—
Meyer Lübke.—Introducción al estudio de la lingüística romance	8	—
Navarro Tomás.—Manual de pronunciación española	5	—

Estas publicaciones se venden en la secretaría de la Junta para Ampliación de Estudios, Almagro, 26, Madrid, y en las principales librerías.

PIDANSE CATALOGOS

BUENO :-: BONITO :-: BARATO

ALHAJAS: Pendientes en oro y platino, con brillantes, diamantes y piedras de color.—Sortijas para señora y caballero.—Pulseras baratísimas de pedida.—Imperdibles y pendentifs.—Surtido en alfileres de corbata, alta joyería.—Medallas con pedrería.—Cadenas, collares y SORTIJAS DE SELLO EN ORO DE LEY, CONTRASTADO, AL PESO.—Relojes con garantía, de todas las marcas y modelos en oro, plata y metal.—Bolsillos de plata de ley para señora y caballero.—Gran surtido en orfebrería y bisutería.—PIANOS PIANOLAS, AUTOPIANOS.—Máquinas de coser, escribir y fotografía. — Paraguas. — Bastones. — Artículos de piel. — Antigüedades. — OBJETOS PARA REGALOS, ETCETERA, ETCETERA.
Antes de COMPRAR, VENDER O CAMBIAR estos artículos, CONVIENE CONSULTAR LAS CONDICIONES DE LA
CASA CUESTA: Cruz, 10. Teléfono 363 M. --MADRID
ARTICULOS EXCLUSIVAMENTE DE OCASION

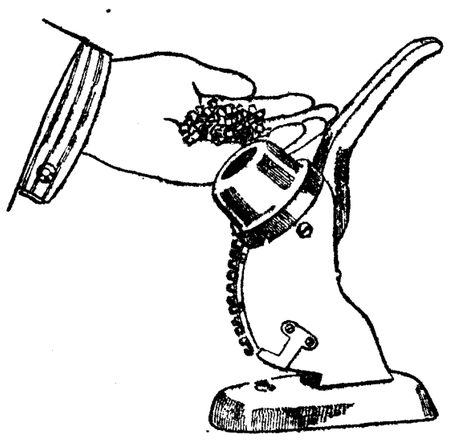

Es interesante la nueva máquina de poner ojetes automáticamente, para documentos, muestrarios, etiquetas, cueros, tejidos, etc.
Es una máquina fuerte, de manejo simple, bastando llenar el depósito con un puñado de ojetes y mover la palanca hacia abajo, para obtener el perfecto cosido del material deseado. Indistintamente cose con ojetes de tres, dos y un milímetros, que valen a 3,90, 4,50 y 4,90 la caja de 500.
PRECIO DE LA MAQUINA:
55 PESETAS
L. ASIN PALACIOS
Preciados, 23. - Madrid

LOECHES
(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.
Más de sesenta años de uso universal.--Depósito: Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

BACHILLERATO ABREVIADO
Estudios por correspondencia, sin salir de casa ni dejar sus ocupaciones. Lecciones, resúmenes y sinopsis sencillísimas. Exito inmediato para los jóvenes sin carrera, para los estudiantes retrasados y aun para los fracasados; verdadero hallazgo para los padres de familia, quienes ahorrarán tiempo y dinero haciendo a sus hijos BACHILLERES en dos años, en año y medio y basta ¡en diez meses!
LICEO ESPAÑOL DE ENSEÑANZAS RAPIDAS
Apartado 378.—Casilla 21.—Barcelona.

AGUA DE BORINES
Tubo digestivo. Riñones. Diabetes. Infecciones gastrointestinales.—Reina de las de mesa por lo digestiva.

†
LA SEÑORA
Doña Trinidad González López
VIUDA DE FERNANDEZ
Murió cristianamente a los 72 años de edad
Fortalecida con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica
R. I. P. A.

Su director espiritual, don Tobías de Torres, presbítero; su sobrino carnal, el excelentísimo señor don Adolfo Balbontín y González; demás sobrinos, sobrinos políticos y afectos,

SUPLICAN a sus amigos hagan la caridad de ofrecer algún sufragio en bien del alma de la finada, así como la de concurrir el día de hoy jueves, a las cuatro y media de la tarde, a la conducción de su cadáver, desde la casa mortuoria, PRINCIPE DE ANGLONA, número 7, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, y por ello les quedarán profundamente reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.
No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

POMPAS FUNEBRES.—Avenida del Conde de Peñalver, 13

3.000.000 de pesetas Para el 21 de mayo. Décimos, 50 pesetas. De este y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, doña Felisa Ortega. — Plaza de Santa Cruz, 2. — Madrid.

Bajaron los muebles
en Casa de Carrero, a precios desconocidos.
BARQUILLO, 13 Y 15.

FERINOL del doctor ALMONACID
cura la TOS FERINA
CENTROS—MADRID Y FARMACIAS

AGRICULTORES
Véndese máquina trilladora marca «Clayton», seminueva, 1,37 metros, con elevador de mies y alimentador automáticos, en perfecto estado de funcionamiento, corrrea en el acto; si se desea, también se venderá el tren completo, accionando por tractor. Informes:
TORRES- SOLAMOT, EN POLEÑINO (HUESCA)

MARIA CANOSA
Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno, braseros, filtros y máquinas de picar.
CRUZ, 37, Y GATO 2.

A los diabéticos y personas débiles les está recomendado el pan de gluten y de Viena que fabrica
VIENA REPOSTERIA CAPELLANES
Martín de los Heros, 33 y 35.—Arenal, 30.—Génova, 25.—Preciados, 19.—Alarcón, 11.—Marqués de Urquijo, 19.—Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

Secretos regalados

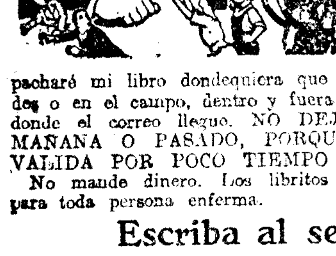

Si está usted cansado de medicinarse sin éxito, investigue mi tratamiento. Si nadie ha podido sanar sus males, pida mi libro, que le indicará cómo puede curarse en su casa, sin una gota de drogas ni venenos. MI METODO ES TAN PRACTICO Y POSITIVO QUE LE DARA UN RESULTADO GARANTIDO. Envíeme su dirección y le despacharé mi libro dondequiera que usted viva, en las ciudades o en el campo, dentro y fuera del país y a todas partes donde el correo llegue. NO DEJE SU PEDIDO PARA MAÑANA O PASADO, PORQUE ESTA OFERTA ES VALIDA POR POCO TIEMPO SOLAMENTE.
No mande dinero. Los libritos son absolutamente gratis para toda persona enferma.
Escriba al secretario
Señor J. d'Adonys.
Apartado número 754, Barcelona
Si quiere recibir el libro en paquete certificado, puedo enviar un sello de 0,40 céntimos para el franqueo.

TOPOGRAFOS Academia GARCIA HERNANDEZ Dirigida por el funcionario del Cuerpo y licenciado en Ciencias exactas y físicas don Santiago García Hernández, con la cooperación de ingenieros civiles. Oposiciones en Enero, con modificación en el programa a plazas dotadas con 3.500 pesetas. Pidan reglamentos.
SANTA CLARA, 4.—MADRID

JUGUETES
Siempre novedades.—Los mejores y más económicos.
FUENCARRAL, 136.—VISITAD ESTA CASA

SU NENE
retratado por ROCA, fotógrafo, Tetuán, 20, resultará precioso.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO
Manuel L. Ortega (HIJOS)
Encomienda-20-dp°
APARTADO 171 - MADRID

COLIFLOR
metropolitana (enorme); se hace 10 kilos cabeza; resiste 10 grados bajo cero. Sembrad abril, mayo; se recolecta en Cuaresma. Casa importante en simientes todas clases y países. Hortaleza, 90 y 92. Robustiano Díez.—Madrid.

AGENCIA REYES
AGENCIA DE ANUNCIOS
Madrid.

CAFES
y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo.
Plaza DE SANTA ANA, 12.

ENVIO gratis, a quien lo pida, un interesante folleto sobre las enfermedades crónicas del corazón y los pulmones. Doctor Benítez. Cister, 16. Málaga.

En el quiosco de
EL DEBATE
(calle de Alcalá, frente a las Calatravas) se vende toda la Prensa católica de España

PARA HOMBRES
Ayer, ventrudo; hoy, enjuto; es que usó la faja de Justo. Carmen, 10, corsetería.

Vegetal Mazauville
Leganitos, 11. — Perfumería.

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE PESQUI
No perjudica la salud. Fluyoda el derivado del yodo, nithyroid, na. Composición nueva. Desaparición de la gordura superflua.
Venta en todas las farmacias, al precio de 6 pts. frasco, y en el Laboratorio PESQUI; por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián—Guipúzcoa-España

Teléfonos de EL DEBATE
Redacción.............. 365 M.
Administración......... 398 M.

ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL
En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferrocarril).
Pedidos a "Granja Paraíso"
ARENYS DE MAR (BARCELONA)

Imprenta, Litografía y Papelería. Objetos de escritorio. Timbrados.
M. MARTÍNEZ DE VELASCO
PELIGROS, 3.—TELEFONO 2.513.
TALLERES, PIZARRO, 15.

Agencia LA PRENSA, Carmen, 18

PERSIANAS
fantasía, verde y ocre, grandes rebajas.
J. Candela. — Infantas, 20.

†
SE RECIBEN esquelas de defunción y recordatorio en la Imprenta, calle de los Caños, 4, hasta las tres de la madrugada.

SIEMPRE RECIENTES
legítimas y económicas AGUAS MINERALES de todas clases. Servicio a domicilio. Expediciones a provincias. L. Ramírez.
TEELFONO 2.788. 30, CRUZ, 30

REPRESENTANTES
socios depositarios desea la Sociedad Cooperativa Comisión y Banca. Para la venta en comisión de calzado, tejidos, mantas y objetos plata de ley, en monederos, limosneros, cadenas, etcétera, etcétera.
Inútil solicitar sin buenas referencias.
APARTADO CORREOS NUM. 60. PALMA DE MALLORCA

DEVOCIONARIOS Y RECORDATORIOS
PARA LA PRIMERA COMUNION
CASA ESPECIAL EN ESTOS ARTICULOS
EL DEVOCIONARIO DE ORO
CARRETAS, 31.—MADRID

†
XI ANIVERSARIO
La excelentísima señora
DOÑA MARÍA JESÚS DE AVENDAÑO Y ABARCA DE LA MORA
Falleció el día 30 de abril de 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolado esposo, el excelentísimo señor don Paulino de la Mora; sus hijos, Regina, María Jesús, Carmen, Julia, Irene y Paulino; sus hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en las iglesias de Jesús y Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Redentoristas, calle de Manuel Silvela), y el 30 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A 10) (6)

Para esquelas, Ramón Domínguez Vives, Barquillo, 39, pral.

MAQUINAS FRIGORIFICAS
Existencias desde 50 a 8.000 kilos de hielo por día
Instalaciones especiales para la fabricación de helados.
AISLAMIENTOS :·: MOLDES PARA HIELO :·: AMONIACO
ENTREGAS RAPIDAS PRESUPUESTOS GRATIS
Grandes facilidades de pago
NOVITAS, Bori Hnos. S/c. BARCELONA: Rambla Cataluña, 125. MADRID: Príncipe, 18-20.

CUATA EDICION CON CENSURA ECLESIASTICA
LA VOZ DE UNA MADRE
CONSEJOS E INSTRUCCIONES DEDICADOS A SU HIJO, POR
Doña María de los Dolores del Pozo y de Mata

Esta preciosa novela, de gran cultura, ha de producir saludable efecto en el ánimo de muchos jóvenes y también en el de todas las madres cristianas, señaladamente en las que nacieron y viven en medio de la sociedad. Así lo estiman los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispo de Valladolid y Obispo de Eudoxia, que recomiendan encomiásticamente su lectura.

Las instrucciones que contiene son los acentos de la voz de una madre que desea apasionadamente la felicidad de su hijo y extrae de su propio entendimiento prácticos consejos, basados en la enseñanza de la experiencia. La voz que se oye, hiere con estudiada maestría las fibras de la conciencia, toca con delicadeza suma y raro acierto los sentimientos más nobles del corazón humano. La discreción, el cariño, la agudeza, los recuerdos y las pinturas de la realidad son armas tan ingeniosamente combinadas que sin violencia llegan a obtener la fuerza irrebatible de la convicción. Dichosos los jóvenes que practican los sabios consejos de esta voz, que no han oído ni oyen los oídos de esta época, acostumbrados exclusivamente a los reclamos del positivismo y de la sensualidad.

Un tomo de 187 páginas, elegantemente impreso en letra bien clara y legible, se vende a 2 pesetas en rústica y 3 encuadernado, en la librería de «La Hormiga de Oro». Apartado 26. Barcelona.

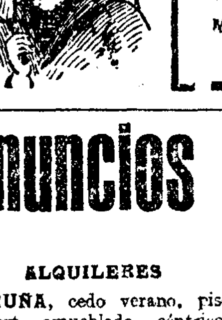

ABUELITA: ESTOY ASOMBRADA, NO SE LE VE YA NINGUNA CANA. EL «PILUHOL» QUE USTED SE APLICA AL CABELLO LE HA DEVUELTO EL COLOR DE SU JUVENTUD, PRODUCIENDOLE ADEMAS TAL FIRMEZA, QUE NO LE CAE NI UN PELO. PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. — TRES PESETAS FRASCO. — DEPOSITO: FRANCISCO CASAS.—MAYOR, 10.—MADRID

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES

CORUÑA, cedo verano, piso confort, amueblado, céntrico. Informes, Madrid, Luis Mitjans, 2. Ros.

AUTOMOVILES

LIQUIDANSE precio ganga verdad, lujoso cabriolet, seis cilindros. Torpedo, siete plazas, seis cilindros. Ultimos modelos, absolutamente nuevos. Escribid, Apartado 653. Madrid.

CADILLAC. Torpedo, siete asientos, último modelo, seminuevo. Se vende en 28.000 pesetas. Informes, Bonifacio del Castillo. Torrelavega (Santander).

COMPRAS

COMPRO cuadros antiguos y modernos, telas antiguas, muebles antiguos, abanicos, bronces, tallas, porcelanas, miniaturas. Galerías Ferreres. Plaza San Miguel, 8, principales.

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

ENSEÑANZA

BANCO de España. Preparación para el ingreso por el oficial don Pío Olmedo. Salud, 11. Academia Olmedo.

PREPARACION para exámenes alumnos libros bachillerato. Academia Mariana. Silva, 45.

SACERDOTE francés, párroco cerca Angulema, admite algunos jóvenes buenos para practicar francés, inglés, alemán, contabilidad, mecanografía. Confortable vida familia. Bonito sitio, sanísimo. Precios económicos. Existe casa sucursal especial para señoritas. Escribid: Abbé Journiac, curé Puyreaux, par Mansle, Charente (Francia).

HUESPEDES

DESEASE pensión completa en familia distinguida. Buena retribución. Diríjanse Fuencarral, 55. Señor Valle.

OFERTAS

CASEROS. Procurador con garantía metálica administrará gratis vuestras fincas y defenderá vuestros lícitos intereses. Señor Shaw. Doctor Velasco, 6, primero; de dos a cuatro.

OFRECESE sacerdote, secretario particular, preceptor niños, cosa análoga. Gran Vía, 6.

PRESTAMOS

MIL PESETAS producen 2,50 diarias, completamente garantizadas. León, 23, segundo.

DINERO por hipotecas, resguardos, automóviles y demás garantías. Colocación de capitales para obtener grandes rentas sin ninguna exposición. Centro Financiero: San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 32-71 M.

FACILITASE dinero clases pasivas. Santa María, 40. segundo izquierda; tres a cinco.

VARIOS

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

ENFERMOS de los ojos y de reumatismo articular, os curaréis rapidísimamente. Escribid al párroco de Huerta de Arriba (Burgos).

AVICULTORES: «La Abundancia», reconstituyente para polluelos, poderoso estimulante postura gallinas. Granja Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

VENTAS

PIANOS, autopianos, armonios garantizados, precios sin competencia. Corredera. Valverde, 22.

ES VERDAD; viéndolo se comprueba que para muebles de lujo, baratos, especialidad en encargos, Manuel Cerezo. Goya, 21 (esquina a Lagasca).

SE VENDE o traspasa fábrica de metales artísticos. Razón, Jordán, 23. Señor Cebado.

VENTA de una casa en el distrito de Chamberí, rentando el 7 % libre, descontando el 33 %, moderna construcción. Otra en sitio céntrico, rentando 6 % libre, de moderna construcción. Otra rentando 62.500 pesetas, con todos los adelantos modernos. Precio, 700.000 pesetas. Otra distrito Hospital, rentando el 7 %; precio, 80.000 pesetas. Otra, calle de Eloy Gonzalo, en 105.000 pesetas. Tomaría 250.000 pesetas en segunda hipoteca, siendo la primera con el Banco Hipotecario. Razón, Señores Ortiz y Gordillo. Amaniel, 7. De cinco a ocho.

LIQUIDAMOS boas de pluma, pieles, lanas, sedas. Cava Baja, 16. Los Italianos.

VENDO máquinas hacer medias y agujas. Se componen medias. Carmen, 23.

MAGNIFICO hotel San Rafael, garage, dependencias, extenso jardín, absolutamente independiente, vendo, permuto, alquilo. Beneficencia, 2, principal.

SI TIENE usted que hacer algún regalo de plantas y flores naturales, visite la tienda de Luis Rodríguez. San Bernardo, 78. Teléfono 156 Jordán.

HOTEL, véndese, próximo a Madrid, en la línea del tranvía, con agua, jardín y garage. Razón, Imperial, 6, tercero.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

OFRECESE modista-sombrerera, inmejorables referencias, Fernández la Hoz, 4, primero.

OFRECESE señora compañía, cuidar niños, regentar casa. Colmenares, 5 duplicado.

Folletón de EL DEBATE (39)

LAS GAVIOTAS

Novela original de PIERRE LHANDE

Traducción castellana

de RAFAEL ROTLLAN

tigo presenciara la escena. Nadie podría refutar la versión servida por la criminal: «Un acceso de locura, sufrido por el enfermero, que en una de las crisis de inconsciencia que padecía, había matado a la mujer que merodeaba en los alrededores del pabellón, tan celosamente guardado por él, y se había suicidado luego.» ¿A qué prolongar su estancia en Sybaris, en espera de un veredicto imposible?

El oficial juez de instrucción, que recibió la confidencia de d'Azeray, no opinaba lo mismo. A sus ojos, la lucidez espiritual de que el abate Roux diera prueba algunos días antes, escribiendo la carta encontrada en el cadáver de madame d'Azeray, y después, la mañana del día del crimen, asistiendo a Swetichnanine, más aún que el testimonio de los peritos referente a la dirección de las balas, quitaba toda verosimilitud a la acusación de Ginette: «¡El loco, el cura loco!» Además, la actitud sospechosa de la enfermera, que pasaba el día recluída en su habitación desde que se cometiera el doble asesinato, contribuía a que todas las presunciones condenasen a mademoiselle Blazzy. Una somera información, relativa a su pasado, acabó de conferir probabilidad, rayana en la certidumbre, a la hipótesis de una tragedia de celos. Finalmente, el encuentro debajo de la ventana de la alquería, donde René y Valentine se reconciliaron, de trozos de un pañuelo, furiosamente mordisqueados y con las iniciales de la enfermera por marca, delató al juez todo el proceso del crimen.

Enterado por un colega que interviniera en las actuaciones, Blanchard aconsejó a Ginette:

—Huya usted. Las acusaciones que sobre usted pesan son graves. Vale más que huya. Ocúltese algún tiempo en los alrededores, y después embárquese para Oriente.

—Gracias—respondió fríamente Ginette—. Yo sé lo que tengo que hacer.

—¿Qué?

La enfermera miró a Blanchard con los ojos extraviados, y contestó:

—Lo que usted ha dicho: *escapar...*, cuando llegue la hora...

—El mayor fingió no entenderla..., quizás no la entendió...

—Pero, ¿necesita usted algo o de alguien?

—¿Para qué?—preguntó, candorosa, Ginette.

—¡Para llevar a buen término la evasión, qué diablo!

La enfermera sonrió siniestramente.

—¡Ah! ¡Para la...!—. Luego se irguió decidida, y añadió:

—No, para *eso* no necesito nada ni de nadie.

Cumplida su declaración, René d'Azeray obtuvo fácilmente el traslado a Nápoles, donde llegó, acompañado por un enfermero, pocos días después de la excursión al Vesubio, en la que Maguy Langlois juntamente conoció los sufrimientos del oficial ciego y comenzó a entrever los propios.

Cuando Maguy entró en la ropería de la Misión francesa para vestirse su traje de enfermera, Denisse Lefevre, que estaba acabando de prenderse la cofia, le dijo:

—Maguy, la buscan a usted. Un herido, médico mayor, que acaba de llegar de Sybaris, y que ingresó ayer por la tarde en la instalación oftalmológica, quiere hablarle.

La joven lanzó un grito de espanto, y ocultó el rostro entre las manos, enguantadas de negro.

—¿Qué le pasa?—interrogóle Denisse con dulzura...; ¿por qué sufre, amiga mía?; ¿qué es lo que sabe usted?

Mademoiselle Lefevre clavó en su compañera sus grandes ojos grises, que con los cabellos castaños en rizos sobre la frente, daban una sorprendente tonalidad rubia a su rostro moreno. Y añadió, en un transporte de la sensibilidad vivísima, que ocultaba bajo apariencias de extrema reserva, y bajo el gesto, un poco altanero, de su cabecita redonda y rígida:

—Maguy, ¿puedo hacer algo por usted? Ya sabe usted que la quiero como si fuese su hermana mayor...

Mientras así hablaba, le apartó suavemente del rostro las manos que lo cubrían. Parecía, con la cofia blanca a medio arreglar, pendiente como un velo, una novicia que se ejercitase en ejercicios de consolación y caridad.

La joven protestante la miró, y con la voz un tanto endurecida por la violencia interior, le dijo:

—Pida usted a Dios por mí, Denisse. ¡Me va a hacer tanta falta!

Denisse la besó en la frente, y respondió:

—Así lo haré, Maguy, se lo prometo.

Sin cambiarse de vestido, la hija del pastor Langlois atravesó el jardín y penetró en el departamento reservado al servicio oftalmológico. Comenzó a subir la escalera que conducía a las habitaciones de los enfermos. De repente se detuvo... No; la difícil escena no debía desarrollarse entre ella sola y el doctor d'Azeray. Envuelta en las redes de aquel drama, ella, una extraña, y soltera, sentía la necesidad, el imperioso deseo de apoyarse en una tercera persona, en un hombre, que por su ministerio sagrado tuviese autoridad para hablar, para aconsejar, para mandar. Desempeñar un papel en la trama pavorosa de los conflictos de la conciencia católica, siendo ella protestante, le parecía en algunos momentos una profanación. Sus labios temblaban al decirse a sí propia:

—Aquí hace falta un sacerdote católico. Un sacerdote que oiga al padre y que hable al hijo.

Bajó la escalera, salió, y tomó un tranvía que pasaba hacia la ciudad.

¡Maguy se dirigió a la Conocchia!

D'Azeray ocupaba desde la víspera un aposento inundado de luz, que daba a una espaciosa terraza, en el elegante pabellón construído en el fondo del jardín. Para dar más luz a este edificio, destinado a los menesteres oftalmológicos, se había talado sin compasión en los cedros y encinas, que con sus airosos negros coronan, por aquella parte, la cumbre del Posilipo.

Por el lado opuesto al jardín, la inmensa bahía, dominada por la terraza, enviaba a los departamentos la claridad deslumbrante del sol, que reflejaban los puros cristales de sus aguas. Las habitaciones, limpias, relucientes, estaban pavimentadas con losetas de mayólica azules y blancas, formando ajedrezado. Parecía un palacio erigido al sol napolitano, por los infelices cuyas pupilas navegan en el mar de sombras de una noche sin amanecer.

Sentado entre los acogedores brazales de una *bergere* adosada al muro, y de espaldas a la luz que bañaba el aposento, René esperaba la visita de la joven misteriosa, a quien Valentine confiara el cuidado de Jacques. Recordaba los trágicos acontecimientos de los últimos días. Aunque su fe no había sufrido quebranto de ninguna especie, su entendimiento, no obstante, se perdía en confusiones inextricables que viendo penetrar los secretos designios de la Providencia al permitir aquel dédalo de encuentros fortuitos y de fatalidades. Desembarcó en Sybaris herido y ciego, para caer bajo la férula precisamente del único sér en el mundo que hubiera podido inducirle a flaquear en sus propósitos de vivir, en adelante, como cristiano *práctico* y fervoroso. Se debatió felizmente entre hábiles emboscadas, triunfó de peligrosos ardides; para asegurar la victoria, consintió, humillándose, en anudar los lazos matrimoniales, culpable-

(Continuará)